

PROMESA DE CELEBRAR UN CONTRATO: BIEN MUEBLE

NOSOTROS -----, de ---- años de edad, de profesión, del domicilio de ----- con Documento Único de Identidad número; -----, y -----, de ---- años de edad, de profesión, del domicilio de ----- con Documento Único de Identidad número; -----, : por medio del presente instrumento CELEBREAMOS: UN CONTRATO DE PROMESA DE VENTA, el cual se regirá por las siguientes cláusulas: I) El vendedor es el legítimo dueño actual del vehículo que es el objeto del contrato; II) El vehículo posee las características siguientes:-----

-----; III) Que por medio de este instrumento el vendedor entrega el vehículo al comprador en calidad de Compraventa con Promesa de Venta por el precio de OCHO MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA que son entregados hasta en este preciso momento la cantidad de CUATRO MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA y el resto será entregado en un plazo de CUATRO MESES a partir de la celebración de tal instrumento que será los día ----- de cada mes y del presente año; IV) Que en dicho instrumento queda establecido que el primero de los comparecientes promete venderle el vehículo antes descrito por la suma antes mencionada al señor-----; V) Se tendrá por caducado el plazo y en consecuencia resuelto el contrato de Promesa de venta aquí estipulado en el siguiente caso: *Por mora en el pago de las cuotas consecutivas en forma pactada; VI) Tanto el comprador como el vendedor aceptan que al finalizar el contrato la escrituración se hará a favor de ----- . En caso de acción judicial

los contratantes fijan como domicilio especial el de esta ciudad; Usulután veinte de Mayo del año dos mil cinco.

**AUTENTICA DE PROMESA DE CELEBRAR UN CONTRATO: BIEN
MUEBLE**

En la ciudad de Usulután a las once horas del día veinte de Mayo del año dos mil cinco. **Ante mi**, -----, Notario, de este domicilio, comparece: -----, de ---- años de edad, de profesión-----, del domicilio de ----- con Documento Único de Identidad número; -----, y -----, de ---- años de edad, de profesión, del domicilio de ----- con Documento Único de Identidad número; -----, Y ME DICEN: Que reconocen como suyas las firmas puestas al pie del documento que antecede, otorgado en esta ciudad en este mismo día por medio del cual MANIFIESTAN: que el primero de los otorgantes a decidido dar el vehículo en concepto de CONTRATO DE PROMESA DE VENTA al segundo el vehículo que se describe a continuación: II) El vehículo posee las características siguientes:

-----; III) Que por medio de este instrumento el vendedor entrega el vehículo al comprador en calidad de Compraventa con Promesa de Venta por el precio de OCHO MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA que son entregados hasta en este preciso momento la cantidad de CUATRO MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA y el resto será entregado en un plazo de CUATRO MESES a partir de la celebración de tal instrumento que será los día VEINTE de cada mes y del presente año; IV) Que en dicho instrumento queda establecido que el primero de los comparecientes promete venderle el vehículo antes descrito por la suma antes mencionada al señor-----; V) Se

tendrá por caducado el plazo y en consecuencia resuelto el contrato de Promesa de venta aquí estipulado en el siguiente caso: *Por mora en el pago de las cuotas consecutivas en forma pactada; VI) Tanto el comprador como el vendedor aceptan que al finalizar el contrato la escrituración se hará a favor de ----- . En caso de acción judicial los contratantes fijan como domicilio especial el de esta ciudad. YO EL NOTARIO DOY FE: de ser legitimo el presente contrato y que las firmas relacionadas SON AUTENTICAS, por haber sido puestas ante mi presencia por los comparecientes quienes reconocieron los conceptos y obligaciones contenidas en el documento relacionado. Así expresaron los comparecientes a quienes explique los efectos legales de la siguiente acta notarial que consta de una hoja útil y leídas que se las hube íntegramente en un solo acto sin interrupción, ratifica su contenido y firmados. **DOY FE.**

PROMESA DE CELEBRAR UN CONTRATO: BIEN INMUEBLE

NOSOTROS -----, de ---- años de edad, de profesión, del domicilio de ----- con Documento Único de Identidad número; -----, y -----, de ---- años de edad, de profesión, del domicilio de ----- con Documento Único de Identidad número; -----, : que en el transcurso de este instrumento nos denominaremos “Arrendante” y “Arrendatario” en su respectivo orden; por medio del presente instrumento CELEBREAMOS: UN CONTRATO DE ARRENDAMIENTO CON PROMESA DE VENTA; el cual se regirá por las cláusulas siguientes: I) El Arrendante es el legítimo dueño y actual poseedor del Lote con su respectiva vivienda de sesenta metros cuadrados la cual contiene: sala, comedor, cocina, dos dormitorios y un baño y una cochera sin accesorios número ocho del Polígono “E”, de la URBANIZACIÓN -----;. II) Que se describe a continuación

-----; III) Que por medio de este instrumento el arrendante entrega al arrendatario el lote descrito en concepto de Arrendamiento con Promesa de Venta, por el precio de ----- DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, los cuales serán pagados de la siguiente manera: DOS MILO DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, que son entregados en este momento en concepto de prima y quedando un resto de ----- DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, el saldo pendiente mediante ----- CUOTAS DE ----- DÓLARES DE LOS ESTADOS

UNIDOS DE AMERICA, las cuales incluye

----- DE
 CAPITAL MAS INTERESES Y SIETE PUNTO SESENTA DE SEGURO DE
 DAÑOS Y VIDA, con intereses del ONCE PORCIENTO ANUAL, contados a
 partir de esta fecha, dichas cuotas serán canceladas en el lugar que designe el
 arrendante los días VEINTE de cada mes, a partir del veinte de Mayo del presente
 año; IV) Se tendrá por caducado el plazo en consecuencia resuelto el contrato de
 Promesa de Venta aquí estipulado, en los siguientes casos: a) por la mora del pago
 de dos cuotas consecutivas en la forma pactada; b) por subarrendar a terceras
 personas el lote arrendado sin autorización del arrendante o por ceder el
 arrendamiento por muerte del arrendatario, un representante común dentro del plazo
 de tres meses de la muerte real de este. En todos los casos anteriores el arrendante
 podrá recuperar el lote arrendado sin necesidad de desahucio y sus términos así
 como el Derecho de apelar toda sentencia dictada en cualquier clase de Juicio
 derivado del presente contrato quedando las mejoras efectuadas en el lote arrendado,
 así como las cantidades abonadas a cuenta del precio como una justa indemnización
 por el Arrendamiento. V) Será por cuenta del arrendatario el pago de los gastos
 ocasionados por el contrato así como también de los del contrato de Compraventa
 correspondiente, y toda clase de impuestos o0 contribuciones fiscales y Municipales
 a partir de la escrituración que se ocasionaren durante la vigencia del presente
 contrato; VI) Tanto el arrendante como el arrendatario aceptan que al finalizar el
 presente contrato la escrituración se hará a favor de ----- . En caso de
 acción judicial los contratantes fijan como domicilio especial el de esta ciudad, el
 arrendante no tiene obligación alguna de proporcionar al arrendatario ninguna clase
 de servicios públicos como el agua potable, teléfono, etcétera. Usulután, catorce de
 Abril del año dos mil cinco.

**AUTENTICA DE PROMESA DE CELEBRAR UN CONTRATO: BIEN
INMUEBLE**

En la ciudad de Usulután a las once horas del día catorce de Abril del año dos mil cinco. **Ante mi**, -----, Notario, de este domicilio, comparece: -----, de ---- años de edad, de profesión, del domicilio de ----- con Documento Único de Identidad número; -----, y -----, de ---- años de edad, de profesión, del domicilio de ----- con Documento Único de Identidad número; -----, : que en el transcurso de este instrumento nos denominaremos “Arrendante” y “Arrendatario” en su respectivo orden; Y ME DICEN: Que reconocen como suyas las firmas puestas al pie del documento que antecede, otorgado en esta ciudad en este mismo día por medio del cual MANIFIESTAN: que el primero de los otorgantes a decidido dar el lote ya descrito en concepto de CONTRATO DE ARRENDAMIENTO CON PROMESA DE VENTA al segundo, con la siguiente descripción: I) El Arrendante es el legitimo dueño y actual poseedor del Lote con su respectiva vivienda de sesenta metros cuadrados la cual contiene: sala, comedor, cocina, dos dormitorios y un baño y una cochera sin accesorios número ocho del Polígono “E”, de la URBANIZACIÓN -----.

II) Que se describe a continuación

-----;

III) Que por medio de este instrumento el arrendante entrega al arrendatario el lote descrito en concepto de Arrendamiento con Promesa de Venta, por el precio de

-----DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, los cuales serán pagados de la siguiente manera: -----DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, que son entregados en este momento en concepto de prima y quedando un resto de ----- DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, el saldo pendiente mediante ----- CUOTAS DE ----- DE DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, las cuales incluye DOSCIENTOS OCHENTA Y SIETE PUNTO DIEZ DE CAPITAL MAS INTERESES Y SIETE PUNTO SESENTA DE SEGURO DE DAÑOS Y VIDA, con intereses del ONCE PORCIENTO ANUAL, contados a partir de esta fecha, dichas cuotas serán canceladas en el lugar que designe el arrendante los días ----- de cada mes, a partir del veinte de Mayo del presente año; IV) Se tendrá por caducado el plazo en consecuencia resuelto el contrato de Promesa de Venta aquí estipulado, en los siguientes casos: a) por la mora del pago de dos cuotas consecutivas en la forma pactada; b) por subarrendar a terceras personas el lote arrendado sin autorización del arrendante o por ceder el arrendamiento por muerte del arrendatario, un representante común dentro del plazo de tres meses de la muerte real de este. En todos los casos anteriores el arrendante podrá recuperar el lote arrendado sin necesidad de desahucio y sus términos así como el Derecho de apelar toda sentencia dictada en cualquier clase de Jucio derivado del presente contrato quedando las mejoras efectuadas en el lote arrendado, así como las cantidades abonadas a cuenta del precio como una justa indemnización por el Arrendamiento. V) Será por cuenta del arrendatario el pago de los gastos ocasionados por el contrato así como también de los del contrato de Compraventa correspondiente, y toda clase de impuestos o contribuciones fiscales y Municipales a partir de la escrituración que se ocasionaren durante la vigencia del presente contrato; VI) Tanto el arrendante como el arrendatario aceptan que al finalizar el presente contrato la escrituración se hará a

favor de -----. En caso de acción judicial los contratantes fijan como domicilio especial el de esta ciudad, el arrendante no tiene obligación alguna de proporcionar al arrendatario ninguna clase de servicios públicos como el agua potable, teléfono, etcétera. YO EL NOTARIO DOY FE: de ser legitimo el presente contrato y que las firmas relacionadas SON AUTENTICAS, por haber sido puestas ante mi presencia por los comparecientes quienes reconocieron los conceptos y obligaciones contenidas en el documento relacionado. Así expresaron los comparecientes a quienes explique los efectos legales de la siguiente acta notarial que consta de tres hojas útiles y leídas que se las hube íntegramente en un solo acto sin interrupción, ratifica su contenido y firmados. **DOY FE.**

CONTRATO DE PERMUTA: BIEN MUEBLE.

NOSOTROS -----, de ---- años de edad, de profesión, del domicilio de ----- con Documento Único de Identidad número; -----, y -----, de ---- años de edad, de profesión, del domicilio de ----- con Documento Único de Identidad número; -----, : por medio del presente instrumento CELEBREAMOS: UN CONTRATO DE PERMUTA; el cual se regirá por las cláusulas siguientes: I) Los permutantes intercambiaran los bienes que a continuación se describirán haciendo la aclaración que en este intercambio no se dará ni recibirá dinero por ninguna de las partes: II) El primero de los Permutantes es dueño de un vehículo con las características siguientes:

-----III) El segundo Permutante es dueño de un Tractor con las características siguientes:-----

-----; IV) Se tendrá por realizado este contrato desde este momento en el que se hace la PERMUTA de dichos bienes antes mencionados los cuales pasarán a manos de sus nuevos dueños; V) Los Permutantes aceptan que al realizar este contrato la escrituración para cada uno de los bienes se harán a favor de ----- y ----- . En caso de acción judicial los permutantes fijan como domicilio especial el de esta ciudad. Usulután, a los quince días del mes de Abril del año dos mil cinco.

AUTENTICA DE CONTRATO DE PERMUTA: BIEN MUEBLE

En la ciudad de Usulután a las once horas del día quince de Abril del año dos mil cinco. **Ante mi**, -----, Notario, de este domicilio, comparece: -----, de ---- años de edad, de profesión, del domicilio de ----- con Documento Único de Identidad número; -----, y -----, de ---- años de edad, de profesión, del domicilio de ----- con Documento Único de Identidad número; -----, Y ME DICEN: Que reconocen como suyas las firmas puestas al pie del documento que antecede, otorgado en esta ciudad en este mismo día por medio del cual MANIFIESTAN: que ambos han realizado el intercambio de bienes muebles y que por medio del presente instrumento CELEBREAMOS: UN CONTRATO DE PERMUTA; el cual se regirá por las cláusulas siguientes: I) Los permutantes intercambiaran los bienes que a continuación se describirán haciendo la aclaración que en este intercambio no se dará ni recibirá dinero por ninguna de las partes: II) El primero de los Permutantes es dueño de un vehículo con las características siguientes:-----

-----; III) El segundo Permutante es dueño de un Tractor con las características

siguientes:-----

-----; IV) Se tendrá por realizado este contrato desde este momento en el que se hace la PERMUTA de dichos bienes antes mencionados los cuales pasarán a manos de sus nuevos dueños; V) Los Permutantes aceptan que al realizar este contrato la escrituración para cada uno de los bienes se harán a favor de ----- y ----- . En caso de acción judicial los permutantes fijan como domicilio especial el de esta ciudad. YO EL NOTARIO DOY FE: de ser legitimo el presente contrato y que las firmas relacionadas SON AUTENTICAS, por haber sido puestas ante mi presencia por los comparecientes quienes reconocieron los conceptos y obligaciones contenidas en el documento relacionado. Así expresaron los comparecientes a quienes explique los efectos legales de la siguiente acta notarial que consta de dos hojas útiles y leídas que se las hube íntegramente en un solo acto sin interrupción, ratifica su contenido y firmados.
DOY FE.

CONTRATO DE PERMUTA: BIEN INMUEBLE

NOSOTROS -----, de ---- años de edad, de profesión, del domicilio de ----- con Documento Único de Identidad número; -----, y -----, de ---- años de edad, de profesión, del domicilio de ----- con Documento Único de Identidad número; -----, : por medio del presente instrumento CELEBREAMOS: UN CONTRATO DE PERMUTA; el cual se regirá por las cláusulas siguientes: I) Los permutantes intercambiaran los bienes que a continuación se describirán haciendo la aclaración que en este intercambio no se dará ni recibirá dinero por ninguna de las partes; II) El primero es dueño del Lote con su respectiva vivienda de sesenta metros cuadrados la cual contiene: sala, comedor, cocina, dos dormitorios y un baño y una cochera sin accesorios número ocho del Polígono “E”, de la URBANIZACIÓN ----- frente al -----, Distrito y Departamento de Usulután y que se describe

así:-----

-----;

III) El segundo es dueño de un inmueble de naturaleza rustica situado en los suburbios

de-----

-----; IV) Por medio de este instrumento PERMUTAN los inmuebles referidos y hacen tradición recíproca de los mismos transfiriendo el uno al otro el Dominio, Posesión y demás Derechos que en ellos tienen, especificando que dichos inmuebles están libres de todo gravamen, y aceptan dicha tradición; V) Dándose por recibidos los Derechos que a cada uno se les transfieren y que en caso de acción judicial se estable como domicilio especial el de esta ciudad. Usulután a los quince días del mes de Abril del año dos mil cinco.

AUTENTICA DE CONTRATO DE PERMUTA: BIEN INMUEBLE

En la ciudad de Usulután a las once horas del día quince de Abril del año dos mil cinco. **Ante mi**, -----, Notario, de este domicilio, comparece: -----, de ---- años de edad, de profesión, del domicilio de ----- con Documento Único de Identidad número; -----, y -----, de ---- años de edad, de profesión, del domicilio de ----- con Documento Único de Identidad número; -----, Y ME DICEN: Que reconocen como suyas las firmas puestas al pie del documento que antecede, otorgado en esta ciudad en este mismo día por medio del cual MANIFIESTAN: que ambos han realizado el intercambio de bienes muebles y que por medio del presente instrumento CELEBREAMOS: UN CONTRATO DE PERMUTA; el cual se regirá por las cláusulas siguientes: I) Los permutantes intercambiarán los bienes que a continuación se describirán haciendo la aclaración que en este intercambio no se dará ni recibirá dinero por ninguna de las partes: II) El primero es dueño del Lote con su respectiva vivienda de sesenta metros cuadrados la cual contiene: sala, comedor, cocina, dos dormitorios y un baño y una cochera sin accesorios número ocho del Polígono “E”, de la URBANIZACIÓN -----, Distrito y Departamento de Usulután y que se describe así:

-----; III) El segundo es dueño de un inmueble de naturaleza rustica situado en los suburbios de-----

-----; IV) Por medio de este instrumento PERMUTAN los inmuebles referidos y hacen tradición reciproca de los mismos transfiriendo el uno al otro el Dominio, Posesión y demás Derechos que en ellos tienen, especificando que dichos inmuebles están libres de todo gravamen, y aceptan dicha tradición; V) Dándose por recibidos los Derechos que a cada uno se les transfieren y que en caso de acción judicial se estable como domicilio especial el de esta ciudad. YO EL NOTARIO DOY FE: de ser legitimo el presente contrato y que las firmas relacionadas SON AUTENTICAS, por haber sido puestas ante mi presencia por los comparecientes quienes reconocieron los conceptos y obligaciones contenidas en el documento relacionado. Así expresaron los comparecientes a quienes explique los efectos legales de la siguiente acta notarial que consta de dos hojas útiles y leídas que se las hube íntegramente en un solo acto sin interrupción, ratifica su contenido y firmados. **DOY FE.**

CONTRATO DE COMPRA VENTA: BIEN MUEBLE

NOSOTROS -----, de ---- años de edad, de profesión, del domicilio de ----- con Documento Único de Identidad número; -----, y -----, de ---- años de edad, de profesión, del domicilio de ----- con Documento Único de Identidad número; -----,: por medio del presente instrumento CELEBREAMOS: UN CONTRATO DE COMPRA VENTA ; el cual se regirá por las cláusulas siguientes: I) Se denominaran en el instrumento como “Vendedor ” y “Comprador” respectivamente los cuales uno entregara el bien y el otro pagara el precio de dicho bien; El primero que es el vendedor ofrece al segundo un vehículo el cual se detallara mas adelante; II) El primero que es el vendedor ofrece al segundo un vehículo el cual se detallara a continuación:-----

-----; III) El segundo que es el comprador se compromete a pagar por dicho vehículo la cantidad de ----- DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA cuando le sea entregado dicho vehículo; IV) Dichos contratantes aceptan la Venta y Tradición que se les hace, dándose por recibido el vehículo; V) Tanto el vendedor como el comprador aceptan que este contrato se tendrá por realizado y que para efectos de escrituración se hará a favor de -----, en caso de acción judicial se tendrá como domicilio especial el de esta ciudad. Usulután a los veinte días del mes de Mayo del año dos mil cinco.

AUTENTICA DE CONTRATO DE COMPRA VENTA: BIEN MUEBLE

En la ciudad de Usulután a las once horas del día veinte de Mayo del año dos mil cinco. **Ante mi**, -----, Notario, de este domicilio, comparece: -----, de ---- años de edad, de profesión, del domicilio de ----- con Documento Único de Identidad número; -----, y -----, de ---- años de edad, de profesión, del domicilio de ----- con Documento Único de Identidad número; -----, Y ME DICEN: Que reconocen como suyas las firmas puestas al pie del documento que antecede, otorgado en esta ciudad en este mismo día por medio del cual MANIFIESTAN: que ambos han realizado el intercambio de bienes muebles y que por medio del presente instrumento CELEBREAMOS: UN CONTRATO DE COMPRA VENTA ; el cual se regirá por las cláusulas siguientes: I) Se denominaran en el instrumento como “Vendedor ” y “Comprador” respectivamente los cuales uno entregara el bien y el otro pagara el precio de dicho bien; El primero que es el vendedor ofrece al segundo un vehículo el cual se detallara mas adelante; II) El primero que es el vendedor ofrece al segundo un vehículo el cual se detallara a continuación:-----

 -----; III) El segundo que es el comprador se compromete a pagar por dicho vehículo la cantidad de -----DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA cuando le sea entregado dicho vehículo; IV) Dichos contratantes aceptan la Venta y Tradición que se les hace, dándose por recibido el vehículo; V) Tanto el vendedor como el comprador aceptan que este contrato se tendrá por realizado y que para efectos de escrituración se hará a favor de -----, en caso de acción judicial se tendrá como domicilio especial el de esta ciudad. YO EL NOTARIO DOY FE: de ser legitimo el presente contrato y que las firmas relacionadas SON AUTENTICAS, por haber sido puestas ante mi presencia por los comparecientes quienes reconocieron los conceptos y obligaciones contenidas en el documento relacionado. Así expresaron los comparecientes a quienes explique los efectos legales de la siguiente acta notarial que consta de una hoja útil y leídas que se las hube íntegramente en un solo acto sin interrupción, ratifica su contenido y firmados. **DOY FE.**

CONTRATO DE COMPRA VENTA: BIEN INMUEBLE

NOSOTROS -----, de ---- años de edad, de profesión, del domicilio de ----- con Documento Único de Identidad número; -----, y -----, de ---- años de edad, de profesión, del domicilio de ----- con Documento Único de Identidad número; -----,; por medio del presente instrumento CELEBREAMOS: UN CONTRATO DE COMPRA VENTA ; el cual se registrá por las cláusulas siguientes: I) Se denominaran en el instrumento como “Vendedor ” y “Comprador” respectivamente los cuales uno entregara el bien y el otro pagara el precio de dicho bien; El primero que es el vendedor ofrece al segundo una casa y solar de naturaleza urbana el cual se detallara mas adelante; II) Dicho inmueble se encuentra en el-----

 -----; III) El segundo se compromete a pagar por dicho inmueble el precio de
 -----DOLARES DE LOS ESTADOS
 UNIDOS DE AMERICA; IV) Los compradores de las generales ya mencionadas
 aceptan la venta y tradición que se les hace, dándose por recibido el inmueble que se
 le vende y anexo que se les transfiere; V) Tanto el vendedor como el comprador
 aceptan que este contrato se tendrá por realizado y que para efectos de escrituración
 se hará a favor de -----, en caso de acción judicial se tendrá como
 domicilio especial el de esta ciudad. Usulután a los veinte días del mes de Mayo del
 año dos mil cinco.

AUTENTICA DE CONTRATO DE COMPRA VENTA: BIEN INMUEBLE

En la ciudad de Usulután a las once horas del día veinte de Mayo del año dos mil
 cinco. **Ante mi**, -----, Notario, de este domicilio, comparece:
 -----, de ---- años de edad, de profesión, del domicilio de ----- con
 Documento Único de Identidad número; -----, y -----, de ----
 años de edad, de profesión, del domicilio de ----- con Documento Único de
 Identidad número; -----, Y ME DICEN: Que reconocen como suyas las
 firmas puestas al pie del documento que antecede, otorgado en esta ciudad en este
 mismo día por medio del cual MANIFIESTAN: que ambos han realizado el
 intercambio de bienes muebles y que por medio del presente instrumento
 CELEBREAMOS: UN CONTRATO DE COMPRA VENTA ; el cual se regirá por
 las cláusulas siguientes: I) Se denominaran en el instrumento como “Vendedor ” y
 “Comprador” respectivamente los cuales uno entregara el bien y el otro pagara el
 precio de dicho bien; El primero que es el vendedor ofrece al segundo una casa y
 solar de naturaleza urbana el cual se detallara mas adelante; II) Dicho inmueble se
 encuentra en
 el-----

-----; III) El segundo se compromete a pagar por dicho inmueble el precio de -----DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA; IV) Los compradores de las generales ya mencionadas aceptan la venta y tradición que se les hace, dándose por recibido el inmueble que se le vende y anexo que se les transfiere; V) Tanto el vendedor como el comprador aceptan que este contrato se tendrá por realizado y que para efectos de escrituración se hará a favor de -----, en caso de acción judicial se tendrá como domicilio especial el de esta ciudad. YO EL NOTARIO DOY FE: de ser legitimo el presente contrato y que las firmas relacionadas SON AUTENTICAS, por haber sido puestas ante mi presencia por los comparecientes quienes reconocieron los conceptos y obligaciones contenidas en el documento relacionado. Así expresaron los comparecientes a quienes explique los efectos legales de la siguiente acta notarial que consta de una hoja útil y leídas que se las hube íntegramente en un solo acto sin interrupción, ratifica su contenido y firmados. **DOY FE.**

CONTRATO DE COMPRA VENTA: DERECHO DE PROPIEDAD

NOSOTROS -----, de ---- años de edad, de profesión, del domicilio de ----- con Documento Único de Identidad número; -----, y -----, de ---- años de edad, de profesión, del domicilio de ----- con Documento Único de Identidad número; -----,: por medio del presente instrumento CELEBREAMOS: UN CONTRATO DE COMPRA VENTA ; el cual se regirá por las cláusulas siguientes: I) Se denominaran en el instrumento como “Vendedor ” y “Comprador” respectivamente los cuales uno entregara el bien y el otro pagara el precio de dicho bien; El primero que es el vendedor ofrece la venta de los derechos que posee sobre bienes muebles e inmuebles los cuales se detallan a continuación; II) El primero que es el vendedor el cual hace constar que es socio de la Hacienda El Tercio de la jurisdicción de Jiquilisco; en la cual tiene Derechos sobres bienes Muebles e Inmuebles pertenecientes a mencionada cooperativa denominada El Tercio, por ostentar la calidad de Socio; III) El segundo el cual es el comprador el cual dará la cantidad de TRES MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA al cual se le CEDE, VENDE Y TRASPASA los derechos

que sobre los bienes muebles e inmuebles pertenecen al primero que corresponden de los bienes de la Asociación Cooperativas que le corresponden. IV) De lo mencionado anteriormente el comprador acepta la venta y traspaso que sobres los Bienes Muebles e Inmuebles le corresponden al primero sobre la Cooperativa El Tercio, dándose por recibido en el momento mismo, junto con sus derechos de dominio, posesión y demás derechos que sobres los bienes Muebles e Inmuebles que le corresponden; V) Tanto el vendedor como el comprador aceptan que este contrato se tendrá por realizado y que para efectos de escrituración y de reconocimiento como nuevo propietario se hará a favor de -----, en caso de acción judicial se tendrá como domicilio especial el de esta ciudad. Jiquilisco a los veinte días del mes de Mayo del año dos mil cinco.

AUTENTICA DE CONTRATO DE COMPRA VENTA: BIEN INMUEBLE

En la ciudad de Usulután a las once horas del día veinte de Mayo del año dos mil cinco. **Ante mi**, -----, Notario, de este domicilio, comparece: -----, de ---- años de edad, de profesión, del domicilio de ----- con Documento Único de Identidad número; -----, y -----, de ---- años de edad, de profesión, del domicilio de ----- con Documento Único de Identidad número; -----, Y ME DICEN: Que reconocen como suyas las firmas puestas al pie del documento que antecede, otorgado en esta ciudad en este mismo día por medio del cual MANIFIESTAN: que ambos han realizado el intercambio de bienes muebles y que por medio del presente instrumento CELEBREAMOS: UN CONTRATO DE COMPRA VENTA ; el cual se regirá por las cláusulas siguientes: I) Se denominaran en el instrumento como “Vendedor ” y “Comprador” respectivamente los cuales uno entregara el bien y el otro pagara el precio de dicho bien; El primero que es el vendedor ofrece la venta de los derechos que posee sobre bienes muebles e inmuebles los cuales se detallan a continuación; II) El primero que es el vendedor el cual hace constar que es socio de la Hacienda El

Tercio de la jurisdicción de Jiquilisco; en la cual tiene Derechos sobre bienes Muebles e Inmuebles pertenecientes a mencionada cooperativa denominada El Tercio, por ostentar la calidad de Socio; III) El segundo el cual es el comprador el cual dará la cantidad de TRES MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA al cual se le CEDE, VENDE Y TRASPASA los derechos que sobre los bienes muebles e inmuebles pertenecen al primero que corresponden de los bienes de la Asociación Cooperativas que le corresponden. IV) De lo mencionado anteriormente el comprador acepta la venta y traspaso que sobre los Bienes Muebles e Inmuebles le corresponden al primero sobre la Cooperativa El Tercio, dándose por recibido en el momento mismo, junto con sus derechos de dominio, posesión y demás derechos que sobre los bienes Muebles e Inmuebles que le corresponden; V) Tanto el vendedor como el comprador aceptan que este contrato se tendrá por realizado y que para efectos de escrituración y de reconocimiento como nuevo propietario se hará a favor de -----, en caso de acción judicial se tendrá como domicilio especial el de esta ciudad. YO EL NOTARIO DOY FE: de ser legitimo el presente contrato y que las firmas relacionadas SON AUTENTICAS, por haber sido puestas ante mi presencia por los comparecientes quienes reconocieron los conceptos y obligaciones contenidas en el documento relacionado. Así expresaron los comparecientes a quienes explique los efectos legales de la siguiente acta notarial que consta de una hoja útil y leídas que se las hube íntegramente en un solo acto sin interrupción, ratifica su contenido y firmados. **DOY FE.**

CONTRATO DE ARRENDAMIENTO: BIEN MUEBLE

NOSOTROS -----, de ---- años de edad, de profesión, del domicilio de ----- con Documento Único de Identidad número; -----, y -----, de ---- años de edad, de profesión, del domicilio de ----- con Documento Único de Identidad número; -----,: por medio del presente instrumento CELEBREAMOS: UN CONTRATO DE ARRENDAMIENTO; bajo las siguientes condiciones: I) que el primero entregue en Arrendamiento con Promesa de Venta y el Arrendatario recibe a su satisfacción en este acto un vehículo con las siguientes características;

-----;

-----; II) En el cual el plazo del arriendo es de ----- meses, con vencimiento el -----, el precio del arriendo es de -----, DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, que el Arrendatario pagara al

Arrendador, en esta ciudad así: en este acto entrega como prima la cantidad de -----DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA en efectivo que el Arrendador recibe a su satisfacción y un vehículo usado de las características:-----

-----, que el arrendador lo recibe en DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA; y el saldo o sean ----- DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, los pagara por cuotas mensures, vencidas y sucesivas de ----- DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA cada una, pagadera la primera el día ----- y así sucesivamente las demás el día ----- de cada uno de los meses comprendidos en el plazo estipulado; III) En este acto el Arrendatario firma ----- acepciones negociables al arrendador, correspondientes a la cuota ya dicha; IV) Durante la vigencia de este contrato el vehículo arrendado circulara a nombre del Arrendador, respondiendo el Arrendatario como depositario y serán por su cuenta el mantenimiento, conservación, matricula, placas y traspaso, lo mismo que los daños y perjuicios que ocasiona destrucción o deterioro que sufra, aun por caso fortuito o fuerza mayor y desde este momento renuncia a la acción por los vicios ocultos del vehículo arrendado; V) La mora en el pago de una de las cuotas relacionadas hará césar este contrato, comprometiéndose el Arrendatario a devolver inmediatamente el vehículo al Arrendador sin necesidad de desahucio, termino del mismo y providencia judicial o administrativa alguna, renunciando el arrendatario a sus beneficios y quedando a favor del arrendador las mejoras que se le hubieran hecho al vehículo. El Arrendador podrá exigir ejecutivamente el saldo pendiente; la suma de ----- DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, en concepto de multa por el incumplimiento

del contrato, mas el valor de las reparaciones que fueren necesarias para el reconocimiento del vehículo para la venta. En caso de ejecución el arrendatario renuncia al Derecho de apelar del decreto de embargo, y demás resoluciones del juicio y sus incidentes y será depositario de lo que se embargue, sin obligación de rendir fianza, la persona que el arrendador designe; VI) Lo pagado a ese momento quedara a favor del arrendador como precio por el uso del vehículo. Que prohibido al arrendatario subarrendar el vehículo, ceder sus Derechos ante el mismo, darlo en comodato y sacarlo del país, salvo permiso escrito del arrendador bajo pena y efectos iguales que la mora en el pago de una cuota.

AUTENTICA DE CONTRATO DE ARRENDAMIENTO: BIEN MUEBLE

En la ciudad de Usulután a las once horas del día veinte de Mayo del año dos mil cinco. **Ante mi**, -----, Notario, de este domicilio, comparece: -----, de ---- años de edad, de profesión, del domicilio de ----- con Documento Único de Identidad número; -----, y -----, de ---- años de edad, de profesión, del domicilio de ----- con Documento Único de Identidad número; -----, Y ME DICEN: Que reconocen como suyas las firmas puestas al pie del documento que antecede, otorgado en esta ciudad en este mismo día por medio del cual MANIFIESTAN: que ambos han realizado el intercambio de bienes muebles y que por medio del presente instrumento CELEBREAMOS: UN CONTRATO DE ARRENDAMIENTO; bajo las siguientes condiciones: I) que el primero entregue en Arrendamiento con Promesa de Venta y el Arrendatario recibe a su satisfacción en este acto un vehículo con las siguientes características;

 -----; II) En el cual el plazo del arriendo es de ----- meses, con vencimiento el -----, el precio del arriendo es de -----, DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, que el Arrendatario pagara al Arrendador, en esta ciudad así: en este acto entrega como prima la cantidad de -----DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA en efectivo que el Arrendador recibe a su satisfacción y un vehículo usado de las características:-----

-----, que el arrendador lo recibe en DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA; y el saldo o sean ----- DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, los pagara por cuotas mensures, vencidas y sucesivas de ----- DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA cada una, pagadera la primera el día ----- y así sucesivamente las demás el día ----- de cada uno de los meses comprendidos en el plazo estipulado; III) En este acto el Arrendatario firma ----- acepciones negociables al arrendador, correspondientes a la cuota ya dicha; IV) Durante la vigencia de este contrato el vehículo arrendado circulara a nombre del Arrendador, respondiendo el Arrendatario como depositario y serán por su cuenta el mantenimiento, conservación, matricula, placas y traspaso, lo mismo que los daños y perjuicios que ocasiona destrucción o deterioro que sufra, aun por caso fortuito o fuerza mayor y desde este momento renuncia a la acción por los vicios ocultos del vehículo arrendado; V) La mora en el pago de una de las

cuotas relacionadas hará césar este contrato, comprometiéndose el Arrendatario a devolver inmediatamente el vehículo al Arrendador sin necesidad de desahucio, termino del mismo y providencia judicial o administrativa alguna, renunciando el arrendatario a sus beneficios y quedando a favor del arrendador las mejoras que se le hubieran hecho al vehículo. El Arrendador podrá exigir ejecutivamente el saldo pendiente; la suma de ----- DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, en concepto de multa por el incumplimiento del contrato, mas el valor de las reparaciones que fueren necesarias para el reconocimiento del vehículo para la venta. En caso de ejecución el arrendatario renuncia al Derecho de apelar del decreto de embargo, y demás resoluciones del juicio y sus incidentes y será depositario de lo que se embargue, sin obligación de rendir fianza, la persona que el arrendador designe; VI) Lo pagado a ese momento quedara a favor del arrendador como precio por el uso del vehículo. Que prohibido al arrendatario subarrendar el vehículo, ceder sus Derechos ante el mismo, darlo en comodato y sacarlo del país, salvo permiso escrito del arrendador bajo pena y efectos iguales que la mora en el pago de una cuota. YO EL NOTARIO DOY FE: de ser legitimo el presente contrato y que las firmas relacionadas SON AUTENTICAS, por haber sido puestas ante mi presencia por los comparecientes quienes reconocieron los conceptos y obligaciones contenidas en el documento relacionado. Así expresaron los comparecientes a quienes explique los efectos legales de la siguiente acta notarial que consta de tres hojas útiles y leídas que se las hubo íntegramente en un solo acto sin interrupción, ratifica su contenido y firmados.

DOY FE.

CONTRATO DE ARRENDAMIENTO: BIEN INMUEBLE

NOSOTROS -----, de ---- años de edad, de profesión, del domicilio de ----- con Documento Único de Identidad número; -----, y -----, de ---- años de edad, de profesión, del domicilio de ----- con Documento Único de Identidad número; -----,; por medio del presente instrumento CELEBREAMOS: UN CONTRATO DE ARRENDAMIENTO; bajo las siguientes condiciones: I) La primera de nosotros es dueña y actual poseedora de un inmueble de naturaleza ----- situada en -----;

II) por medio de este instrumento la primera entrega en arrendamiento al segundo y este lo recibe a su entera satisfacción y en perfecto estado de uso el local ----- antes mencionado; III) El canon del

arrendamiento será de ----- DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, que suman un total de ----- DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, durante el año, los cuales pagara el arrendatario en cuotas mensuales anticipadas, fijadas y sucesivas los días ----- de cada uno de los meses comprendidos dentro del plazo, la mora en el pago de una mensualidad hará caducar el plazo y dacha los Derechos al arrendante y pedir la inmediata desocupación del local dado en arrendamiento; IV) El plazo de dicho arrendamiento será de -----, que dacha inicio el día ----- del corriente año, prorrogable idénticamente por periodo iguales, siempre y cuando ninguna de las partes contratantes de aviso a la otra por lo menos con treinta días de anticipación de su propósito de dar por terminado dicho contrato; V) Destino el local objeto de este contrato será destinado para -----, VI) Los pagos de energía, de agua potable se encuentran incluidos dentro del precio del arrendamiento, siempre y cuando el arrendatario no instale demasiados equipos eléctricos; VII) El arrendatario se compromete con el arrendante a entregar al final del contrato de arrendamiento ----- en el mismo estado en que hoy lo recibe; a no subarrendar total o parcialmente el inmueble, a no ceder los derechos que este contrato le confiere a no efectuar mejoras en el local salvo previo permiso del arrendante, en todo caso las mejoras efectuadas quedarán en beneficio gratuito del inmueble, a pagar los desperfectos ocasionados en el inmueble durante el aprendiendo salvo caso fortuito o fuerza mayor, a pagar las multas que se impongan por la autoridad por la culpa del mismo, a destinar el inmueble y local para los fines para el cual se ha arrendado; a no mantener en el local arrendado sustancias inflamables, venenosas, explosivas ni pestilentes u otras que pueda poner en peligro el inmueble o la seguridad individual o colectivas de las demás casas y locales del referido lugar. El arrendatario se compromete a entregar en concepto de depósito este mismo día al arrendante, la suma de

----- DOLARES DE LOS ESTADOS
 UNIDOS DE AMERICA, para responder por los daños y deterioros que ocasionare
 al inmueble, el cual será recuperado al terminar el contrato que hoy celebran. Será
 por cuenta del arrendante los impuestos municipales relativos al inmueble que se da
 en arrendamiento para efectos legales del presente contrato, ambos nos sometemos a
 los tribunales de esta ciudad en caso de acción judicial por incumplimiento por
 cualquiera de las estipulaciones de este contrato. Así nos expresamos con nuestra
 entera voluntad ratificamos el contenido del presente instrumento que estando
 conforme lo firmamos en la ciudad de Usulután
 ----- del año dos mil cinco.

AUTENTICA DE CONTRATO DE ARRENDAMIENTO: BIEN INMUEBLE

En la ciudad de Usulután a las once horas del día veinte de Mayo del año dos mil
 cinco. **Ante mi**, -----, Notario, de este domicilio, comparece:
 -----, de ---- años de edad, de profesión, del domicilio de ----- con
 Documento Único de Identidad número; -----, y -----, de ----
 años de edad, de profesión, del domicilio de ----- con Documento Único de
 Identidad número; -----, Y ME DICEN: Que reconocen como suyas las
 firmas puestas al pie del documento que antecede, otorgado en esta ciudad en este
 mismo día por medio del cual MANIFIESTAN: que ambos han realizado el
 intercambio de bienes muebles y que por medio del presente instrumento
 CELEBREAMOS: UN CONTRATO DE ARRENDAMIENTO; bajo las siguientes

condiciones: I) La primera de nosotros es dueña y actual poseedora de un inmueble de naturaleza ----- situada en -----;

II) por medio de este instrumento la primera entrega en arrendamiento al segundo y este lo recibe a su entera satisfacción y en perfecto estado de uso el local ----- antes mencionado; III) El canon del arrendamiento será de ----- DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, que suman un total de ----- DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, durante el año, los cuales pagara el arrendatario en cuotas mensuales anticipadas, fijadas y sucesivas los días ----- de cada uno de los meses comprendidos dentro del plazo, la mora en el pago de una mensualidad hará caducar el plazo y dacha los Derechos al arrendante y pedir la inmediata desocupación del local dado en arrendamiento; IV) El plazo de dicho arrendamiento será de -----, que dacha inicio el día ----- del corriente año, prorrogable idénticamente por periodo iguales, siempre y cuando ninguna de las partes contratantes de aviso a la otra por lo menos con treinta días de anticipación de su propósito de dar por terminado dicho contrato; V) Destino el local objeto de este contrato será destinado para -----,

VI) Los pagos de energía, de agua potable se encuentran incluidos dentro del precio del arrendamiento, siempre y cuando el arrendatario no instale demasiados equipos eléctricos; VII) El arrendatario se compromete con el arrendante a entregar al final del contrato de arrendamiento ----- en el mismo estado en que hoy lo recibe; a no subarrendar total o parcialmente el inmueble, a no ceder los derechos que este contrato le confiere a no efectuar mejoras en el local salvo previo permiso del arrendante, en todo caso las mejoras efectuadas quedarán en beneficio gratuito del inmueble, a pagar los desperfectos ocasionados en el inmueble durante el aprendiendo salvo caso fortuito o fuerza mayor, a pagar

las multas que se impongan por la autoridad por la culpa del mismo, a destinar el inmueble y local para los fines para el cual se ha arrendado; a no mantener en el local arrendado sustancias inflamables, venenosas, explosivas ni pestilentes u otras que pueda poner en peligro el inmueble o la seguridad individual o colectivas de las demás casas y locales del referido lugar. El arrendatario se compromete a entregar en concepto de depósito este mismo día al arrendante, la suma de ----- DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, para responder por los daños y deterioros que ocasionare al inmueble, el cual será recuperado al terminar el contrato que hoy celebran. Será por cuenta del arrendante los impuestos municipales relativos al inmueble que se da en arrendamiento para efectos legales del presente contrato, ambos nos sometemos a los tribunales de esta ciudad en caso de acción judicial por incumplimiento por cualquiera de las estipulaciones de este contrato. Así nos expresamos con nuestra entera voluntad ratificamos el contenido del presente instrumento que estando conforme lo firmamos en la ciudad de Usulután ----- del año dos mil cinco. YO EL NOTARIO DOY FE: de ser legitimo el presente contrato y que las firmas relacionadas SON AUTENTICAS, por haber sido puestas ante mi presencia por los comparecientes quienes reconocieron los conceptos y obligaciones contenidas en el documento relacionado. Así expresaron los comparecientes a quienes explique los efectos legales de la siguiente acta notarial que consta de tres hojas útiles y leídas que se las hube íntegramente en un solo acto sin interrupción, ratifica su contenido y firmados. **DOY FE.**

CONTRATO DE ARRENDAMIENTO: PARA CENTRO ESCOLAR

NOSOTROS -----, de ---- años de edad, de profesión, del domicilio de ----- con Documento Único de Identidad número; -----, y -----, de ---- años de edad, de profesión, del domicilio de ----- con Documento Único de Identidad número; -----,: por medio del presente instrumento CELEBREAMOS: UN CONTRATO DE ARRENDAMIENTO; bajo las siguientes condiciones: I) La primera de nosotros es dueña y actual poseedora de un inmueble de naturaleza ----- situada en -----;

II) por medio de este instrumento la primera entrega en arrendamiento al segundo y este lo recibe a su entera satisfacción y en perfecto estado de uso el local ----- antes mencionado; III) El canon del arrendamiento será de ----- DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, que suman un total de ----- DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, durante el año, los cuales pagara el arrendatario en cuotas mensuales anticipadas, fijadas y sucesivas los días ----- de cada uno de los meses comprendidos dentro del plazo, la mora en el pago de una mensualidad hará caducar el plazo y dacha los Derechos al arrendante y pedir la inmediata desocupación del local dado en arrendamiento; IV) El plazo de dicho arrendamiento será de -----, que dacha inicio el día ----- del corriente año, prorrogable idénticamente por periodo iguales, siempre y cuando ninguna de las partes contratantes de aviso a la otra por lo menos con treinta días de anticipación de su propósito de dar por terminado dicho contrato; V) Destino el local objeto de este contrato será destinado para instalar un Centro Educativo llamado LICEO CULTURAL USULUTECO , VI) Los pagos de energía, de agua potable se encuentran incluidos dentro del precio del arrendamiento, siempre y cuando el arrendatario no instale demasiados equipos eléctricos; VII) El arrendatario se compromete con el arrendante a entregar al final del contrato de arrendamiento ----- en el mismo estado en que hoy lo recibe; a no subarrendar total o parcialmente el inmueble, a no ceder los derechos que este contrato le confiere a no efectuar mejoras en el local salvo previo permiso del arrendante, en todo caso las mejoras efectuadas quedarán en beneficio gratuito del inmueble, a pagar los desperfectos ocasionados en el inmueble durante el aprendiendo salvo caso fortuito o fuerza mayor, a pagar las multas que se impongan por la autoridad por la culpa del mismo, a destinar el inmueble y local para los fines para el cual se ha arrendado; a no mantener en el local arrendado

sustancias inflamables, venenosas, explosivas ni pestilentes u otras que pueda poner en peligro el inmueble o la seguridad individual o colectivas de las demás casas y locales del referido lugar. El arrendatario se compromete a entregar en concepto de depósito este mismo día al arrendante, la suma de ----- DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, para responder por los daños y deterioros que ocasionare al inmueble, el cual será recuperado al terminar el contrato que hoy celebran. Será por cuenta del arrendante los impuestos municipales relativos al inmueble que se da en arrendamiento para efectos legales del presente contrato, ambos nos sometemos a los tribunales de esta ciudad en caso de acción judicial por incumplimiento por cualquiera de las estipulaciones de este contrato. Así nos expresamos con nuestra entera voluntad ratificamos el contenido del presente instrumento que estando conforme lo firmamos en la ciudad de Usulután ----- del año dos mil cinco.

AUTENTICA DE CONTRATO DE ARRENDAMIENTO: PARA CENTRO EDUCATIVO.

En la ciudad de Usulután a las once horas del día veinte de Mayo del año dos mil cinco. **Ante mi**, -----, Notario, de este domicilio, comparece: -----, de ---- años de edad, de profesión, del domicilio de ----- con Documento Único de Identidad número; -----, y -----, de ---- años de edad, de profesión, del domicilio de ----- con Documento Único de

Identidad número; -----, Y ME DICEN: Que reconocen como suyas las firmas puestas al pie del documento que antecede, otorgado en esta ciudad en este mismo día por medio del cual MANIFIESTAN: que ambos han realizado el intercambio de bienes muebles y que por medio del presente instrumento CELEBREAMOS: UN CONTRATO DE ARRENDAMIENTO; bajo las siguientes condiciones: I) La primera de nosotros es dueña y actual poseedora de un inmueble de naturaleza ----- situada en -----;

II) por medio de este instrumento la primera entrega en arrendamiento al segundo y este lo recibe a su entera satisfacción y en perfecto estado de uso el local ----- antes mencionado; III) El canon del arrendamiento será de ----- DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, que suman un total de ----- DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, durante el año, los cuales pagara el arrendatario en cuotas mensuales anticipadas, fijadas y sucesivas los días ----- de cada uno de los meses comprendidos dentro del plazo, la mora en el pago de una mensualidad hará caducar el plazo y dacha los Derechos al arrendante y pedir la inmediata desocupación del local dado en arrendamiento; IV) El plazo de dicho arrendamiento será de -----, que dacha inicio el día ----- del corriente año, prorrogable idénticamente por periodo iguales, siempre y cuando ninguna de las partes contratantes de aviso a la otra por lo menos con treinta días de anticipación de su propósito de dar por terminado dicho contrato; V) Destino el local objeto de este contrato será destinado para instalar un Centro Educativo llamado LICEO CULTURAL USULUTECO , VI) Los pagos de energía, de agua potable se encuentran incluidos dentro del precio del arrendamiento, siempre y cuando el arrendatario no instale demasiados equipos eléctricos; VII) El arrendatario se compromete con el arrendante a entregar al final del contrato de arrendamiento

----- en el mismo estado en que hoy lo recibe; a no subarrendar total o parcialmente el inmueble, a no ceder los derechos que este contrato le confiere a no efectuar mejoras en el local salvo previo permiso del arrendante, en todo caso las mejoras efectuadas quedarán en beneficio gratuito del inmueble, a pagar los desperfectos ocasionados en el inmueble durante el aprendiendo salvo caso fortuito o fuerza mayor, a pagar las multas que se impongan por la autoridad por la culpa del mismo, a destinar el inmueble y local para los fines para el cual se ha arrendado; a no mantener en el local arrendado sustancias inflamables, venenosas, explosivas ni pestilentes u otras que pueda poner en peligro el inmueble o la seguridad individual o colectivas de las demás casas y locales del referido lugar. El arrendatario se compromete a entregar en concepto de depósito este mismo día al arrendante, la suma de ----- DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, para responder por los daños y deterioros que ocasionare al inmueble, el cual será recuperado al terminar el contrato que hoy celebran. Será por cuenta del arrendante los impuestos municipales relativos al inmueble que se da en arrendamiento para efectos legales del presente contrato, ambos nos sometemos a los tribunales de esta ciudad en caso de acción judicial por incumplimiento por cualquiera de las estipulaciones de este contrato. Así nos expresamos con nuestra entera voluntad ratificamos el contenido del presente instrumento que estando conforme lo firmamos en la ciudad de Usulután ----- del año dos mil cinco. YO EL NOTARIO DOY FE: de ser legitimo el presente contrato y que las firmas relacionadas SON AUTENTICAS, por haber sido puestas ante mi presencia por los comparecientes quienes reconocieron los conceptos y obligaciones contenidas en el documento relacionado. Así expresaron los comparecientes a quienes explique los efectos legales de la siguiente acta notarial que consta de tres hojas útiles y leídas que se las hube íntegramente en un solo acto sin interrupción, ratifica su contenido y firmados. **DOY FE.**

CONTRATO DE TRANSACCION: JUDICIAL

NOSOTROS -----, de ---- años de edad, de profesión, del domicilio de ----- con Documento Único de Identidad número; -----, y -----, de ---- años de edad, de profesión, del domicilio de ----- con Documento Único de Identidad número; -----,: por medio del presente

instrumento CELEBREAMOS: UN CONTRATO DE TRANSACCION: la cual se estipula de la siguiente manera: Que ante el Tribunal ----- de la ciudad de -----, tenemos un litigio pendiente sobre

-----; que en relación en este litigio hemos celebrado la siguiente Transacción

-----; en consecuencia dan por terminado el referido asunto con los mismos efectos de la cosa juzgada en ultima instancia. Así nos expresamos con nuestra entera voluntad ratificamos el contenido del presente instrumento que estando conforme lo firmamos en la ciudad de Usulután ----- del año dos mil cinco.

AUTENTICA DE CONTRATO DE TRANSACCION: JUDICIAL.

En la ciudad de Usulután a las once horas del día veinte de Mayo del año dos mil cinco. **Ante mi**, -----, Notario, de este domicilio, comparece: -----, de ---- años de edad, de profesión, del domicilio de ----- con

Documento Único de Identidad número; -----, y -----, de --- años de edad, de profesión, del domicilio de ----- con Documento Único de Identidad número; -----, Y ME DICEN: Que reconocen como suyas las firmas puestas al pie del documento que antecede, otorgado en esta ciudad en este mismo día por medio del cual MANIFIESTAN: que ambos han realizado el intercambio de bienes muebles y que por medio del presente instrumento CELEBREAMOS: UN CONTRATO DE TRANSACCION: la cual se estipula de la siguiente manera: Que ante el Tribunal ----- de la ciudad de -----, tenemos un litigio pendiente sobre

-----; que en relación en este litigio hemos celebrado la siguiente Transacción

-----; en consecuencia dan por terminado el referido asunto con los mismos efectos de la cosa juzgada en ultima instancia. Así nos expresamos con nuestra entera voluntad ratificamos el contenido del presente instrumento que estando conforme lo firmamos en la ciudad de Usulután ----- del año dos mil cinco. YO EL

NOTARIO DOY FE: de ser legitimo el presente contrato y que las firmas relacionadas SON AUTENTICAS, por haber sido puestas ante mi presencia por los comparecientes quienes reconocieron los conceptos y obligaciones contenidas en el documento relacionado. Así expresaron los comparecientes a quienes explique los efectos legales de la siguiente acta notarial que consta de dos hojas útiles y leídas que se las hube íntegramente en un solo acto sin interrupción, ratifica su contenido y firmados. **DOY FE.**

CONTRATO DE TRANSACCION: EXTRAJUDICIAL

NOSOTROS -----, de ---- años de edad, de profesión, del domicilio de ----- con Documento Único de Identidad número; -----, y -----, de ---- años de edad, de profesión, del domicilio de ----- con Documento Único de Identidad número; -----,; por medio del presente instrumento CELEBREAMOS: UN CONTRATO DE TRANSACCION: la cual se estipula de la siguiente manera: Que tenemos una disputa sobre

----- Y para evitar ese asunto sea llevado a los Tribunales, transigen de la manera siguiente:

-----: que en consecuencia dan por terminadas sus diferencias con los efectos de la Cosa Juzgada en ultima instancia. Así nos expresamos con nuestra entera voluntad ratificamos el contenido del presente instrumento que estando conforme lo firmamos en la ciudad de Usulután ----- del año dos mil cinco.

AUTENTICA DE CONTRATO DE TRANSACCION: EXTRAJUDICIAL.

En la ciudad de Usulután a las once horas del día veinte de Mayo del año dos mil cinco. **Ante mi**, -----, Notario, de este domicilio, comparece: -----, de ---- años de edad, de profesión, del domicilio de ----- con Documento Único de Identidad número; -----, y -----, de ---- años de edad, de profesión, del domicilio de ----- con Documento Único de Identidad número; -----, Y ME DICEN: Que reconocen como suyas las firmas puestas al pie del documento que antecede, otorgado en esta ciudad en este mismo día por medio del cual MANIFIESTAN: que ambos han realizado el intercambio de bienes muebles y que por medio del presente instrumento CELEBREAMOS: UN CONTRATO DE TRANSACCION: la cual se estipula de la siguiente manera: Que tenemos una disputa sobre

----- Y para evitar ese asunto sea llevado a los Tribunales, transigen de la manera siguiente:

-----: que en consecuencia dan por terminadas sus diferencias con los efectos de la Cosa Juzgada en ultima instancia. Así nos expresamos con nuestra entera voluntad ratificamos el contenido del presente instrumento que estando conforme lo firmamos en la ciudad de Usulután ----- del año

dos mil cinco. YO EL NOTARIO DOY FE: de ser legitimo el presente contrato y que las firmas relacionadas SON AUTENTICAS, por haber sido puestas ante mi presencia por los comparecientes quienes reconocieron los conceptos y obligaciones contenidas en el documento relacionado. Así expresaron los comparecientes a quienes explique los efectos legales de la siguiente acta notarial que consta de dos hojas útiles y leídas que se las hube íntegramente en un solo acto sin interrupción, ratifica su contenido y firmados. **DOY FE.**

CONTRATO DE COMODATO: BIEN MUEBLE

NOSOTROS -----, de ---- años de edad, de profesión, del domicilio de ----- con Documento Único de Identidad número; -----, y -----, de ---- años de edad, de profesión, del domicilio de ----- con Documento Único de Identidad número; -----,: por medio del presente instrumento CELEBREAMOS: UN CONTRATO DE COMODATO; el cal se sujeta a las siguientes condiciones: Que según el titulo de propiedad esta a nombre de el primero ya mencionado el bien objeto de comodato es un -----, el cual se describe de la siguiente manera:

-----; bien mueble que se entrega al segundo de los otorgantes, señor -----, para que use de el gratuitamente a titulo de Comodato, con obligación de devolvérselo el día ----- DICE EL SEGUNDO

que acepta el Comodato, se da por recibido el bien mueble que se le entrega, obligándose a observar el mayor cuidado en su conservación y se hace responsable hasta de la culpa

-----.

Así nos expresamos con nuestra entera voluntad ratificamos el contenido del presente instrumento que estando conforme lo firmamos en la ciudad de Usulután ----- del año dos mil cinco.

AUTENTICA DE CONTRATO DE COMODATO: BIEN MUEBLE.

En la ciudad de Usulután a las once horas del día veinte de Mayo del año dos mil cinco. **Ante mi**, -----, Notario, de este domicilio, comparece: -----, de ---- años de edad, de profesión, del domicilio de ----- con Documento Único de Identidad número; -----, y -----, de ---- años de edad, de profesión, del domicilio de ----- con Documento Único de Identidad número; -----, Y ME DICEN: Que reconocen como suyas las firmas puestas al pie del documento que antecede, otorgado en esta ciudad en este mismo día por medio del cual MANIFIESTAN: que ambos han realizado el intercambio de bienes muebles y que por medio del presente instrumento CELEBREAMOS: UN CONTRATO DE DE COMODATO; el cal se sujeta a las siguientes condiciones: Que según el titulo de propiedad esta a nombre de el primero ya mencionado el bien objeto de comodato es un -----, el cual se describe de la siguiente manera:

-----; bien mueble que se entrega al segundo de los otorgantes, señor -----, para que use de el gratuitamente a titulo de Comodato, con obligación de devolvérselo el día ----- DICE EL SEGUNDO que acepta el Comodato, se da por recibido el bien mueble que se le entrega, obligándose a observar el mayor cuidado en su conservación y se hace responsable hasta de hasta la culpa

-----.

Así nos expresamos con nuestra entera voluntad ratificamos el contenido del presente instrumento que estando conforme lo firmamos en la ciudad de Usulután ----- del año dos mil cinco. YO EL NOTARIO DOY FE: de ser legitimo el presente contrato y que las firmas relacionadas SON AUTENTICAS, por haber sido puestas ante mi presencia por los comparecientes quienes reconocieron los conceptos y obligaciones contenidas en el documento relacionado. Así expresaron los comparecientes a quienes explique los efectos legales de la siguiente acta notarial que consta de dos hojas útiles y leídas que se las hube íntegramente en un solo acto sin interrupción, ratifica su contenido y firmados. **DOY FE.**

CONTRATO DE COMODATO: BIEN INMUEBLE

NOSOTROS -----, de ---- años de edad, de profesión, del domicilio de ----- con Documento Único de Identidad número; -----, y -----, de ---- años de edad, de profesión, del domicilio de ----- con Documento Único de Identidad número; -----,; por medio del presente instrumento CELEBREAMOS: UN CONTRATO DE COMODATO; el cal se sujeta a las siguientes condiciones: DICE EL PRIMERO: que según título inscrito bajo el número-----, folios -----, del libro -----, de la Propiedad de -----, es dueño de un inmueble que describe así -----

-----; inmueble que otorga al segundo de los otorgantes, señor -----, para que use de el gratuitamente, con obligación de devolverlo el día -----, y DICE EL SEGUNDO: que da por recibido el inmueble que se le entrega, obligándose a observar el mayor cuidado de su conservación y se hace responsable de la culpa -----. Así nos expresamos con nuestra entera voluntad ratificamos el contenido del presente

instrumento que estando conforme lo firmamos en la ciudad de Usulután
----- del año dos mil cinco.

AUTENTICA DE CONTRATO DE COMODATO: BIEN INMUEBLE.

En la ciudad de Usulután a las once horas del día veinte de Mayo del año dos mil cinco. **Ante mi**, -----, Notario, de este domicilio, comparece: -----, de ---- años de edad, de profesión, del domicilio de ----- con Documento Único de Identidad número; -----, y -----, de ---- años de edad, de profesión, del domicilio de ----- con Documento Único de Identidad número; -----, Y ME DICEN: Que reconocen como suyas las firmas puestas al pie del documento que antecede, otorgado en esta ciudad en este mismo día por medio del cual MANIFIESTAN: que ambos han realizado el intercambio de bienes muebles y que por medio del presente instrumento CELEBREAMOS: UN CONTRATO DE COMODATO; el cal se sujeta a las siguientes condiciones: DICE EL PRIMERO: que según título inscrito bajo el numero-----, folios -----, del libro -----, de la Propiedad de -----, es dueño de un inmueble que describe así

-----; inmueble que otorga al segundo de los otorgantes, señor
-----, para que use de el
gratuitamente, con obligación de devolverlo el día
-----, y DICE EL SEGUNDO:
que da por recibido el inmueble que se le entrega, obligándose a observar el mayor
cuidado de su conservación y se hace responsable de la culpa
----- . Así nos
expresamos con nuestra entera voluntad ratificamos el contenido del presente
instrumento que estando conforme lo firmamos en la ciudad de Usulután
----- del año dos mil cinco. YO EL
NOTARIO DOY FE: de ser legitimo el presente contrato y que las firmas
relacionadas SON AUTENTICAS, por haber sido puestas ante mi presencia por los
comparecientes quienes reconocieron los conceptos y obligaciones contenidas en el
documento relacionado. Así expresaron los comparecientes a quienes explique los
efectos legales de la siguiente acta notarial que consta de dos hojas útiles y leídas
que se las hube íntegramente en un solo acto sin interrupción, ratifica su contenido y
firmados. **DOY FE.**

CONTRATO DE MUTUO: BIEN MUEBLE

NOSOTROS -----, de ---- años de edad, de profesión, del domicilio de ----- con Documento Único de Identidad número; -----, y -----, de ---- años de edad, de profesión, del domicilio de ----- con Documento Único de Identidad número; -----,: por medio del presente instrumento CELEBREAMOS: UN CONTRATO DE MUTUO; que se sujeta a las siguientes condiciones: Que en este acto a TITULO MUTUO de parte del señor ----- de ----- años de edad, de este domicilio, la suma de ----- DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, al ----- por ciento de interés mensual , para el plazo de ----- año, pagadero por medio de cuotas mensuales de ----- DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA cada una, lo que corresponde a intereses y capital a la fecha del vencimiento. Que para el cumplimiento de este contrato señala como domicilio especial el de esta ciudad; renuncia al Derecho de Apelar del decreto de Embargo, Sentencia de Remate y demás providencias alzables del Jucio Ejecutivo e Incidentes, facultando a su acreedor el nombramiento de la persona que ejercerá el cargo de los bienes que se le embargan relevando a quien se nombre de la

obligación de rendir fianza y cuentas. Así nos expresamos con nuestra entera voluntad ratificamos el contenido del presente instrumento que estando conforme lo firmamos en la ciudad de Usulután ----- del año dos mil cinco.

AUTENTICA DE CONTRATO DE MUTUO: BIEN MUEBLE.

En la ciudad de Usulután a las once horas del día veinte de Mayo del año dos mil cinco. **Ante mi**, -----, Notario, de este domicilio, comparece: -----, de ---- años de edad, de profesión, del domicilio de ----- con Documento Único de Identidad número; -----, y -----, de ---- años de edad, de profesión, del domicilio de ----- con Documento Único de Identidad número; -----, Y ME DICEN: Que reconocen como suyas las firmas puestas al pie del documento que antecede, otorgado en esta ciudad en este mismo día por medio del cual MANIFIESTAN: que ambos han realizado el intercambio de bienes muebles y que por medio del presente instrumento CELEBREAMOS: UN CONTRATO DE MUTUO; que se sujeta a las siguientes condiciones: Que en este acto a TITULO MUTUO de parte del señor ----- de ----- años de edad, de este domicilio, la suma de ----- DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, al ----- por ciento de interés mensual , para el plazo de ----- año, pagadero por medio de cuotas mensuales de ----- DOLARES DE LOS

ESTADOS UNIDOS DE AMERICA cada una, lo que corresponde a intereses y capital a la fecha del vencimiento. Que para el cumplimiento de este contrato señala como domicilio especial el de esta ciudad; renuncia al Derecho de Apelar del decreto de Embargo, Sentencia de Remate y demás providencias alzables del Jucio Ejecutivo e Incidentes, facultando a su acreedor el nombramiento de la persona que ejercerá el cargo de los bienes que se le embargan relevando a quien se nombre de la obligación de rendir fianza y cuentas. Así nos expresamos con nuestra entera voluntad ratificamos el contenido del presente instrumento que estando conforme lo firmamos en la ciudad de Usulután ----- del año dos mil cinco. YO EL NOTARIO DOY FE: de ser legitimo el presente contrato y que las firmas relacionadas SON AUTENTICAS, por haber sido puestas ante mi presencia por los comparecientes quienes reconocieron los conceptos y obligaciones contenidas en el documento relacionado. Así expresaron los comparecientes a quienes explique los efectos legales de la siguiente acta notarial que consta de dos hojas útiles y leídas que se las hube íntegramente en un solo acto sin interrupción, ratifica su contenido y firmados. **DOY FE.**

CONTRATO DE MUTUO: BIEN INMUEBLE

NOSOTROS -----, de ---- años de edad, de profesión, del domicilio de ----- con Documento Único de Identidad número; -----, y -----, de ---- años de edad, de profesión, del domicilio de ----- con Documento Único de Identidad número; -----,: por medio del presente instrumento CELEBREAMOS: UN CONTRATO DE MUTUO HIPOTECARIO; que se sujeta a las siguientes condiciones: Que en esta fecha recibido a título de MUTUO la suma de ----- DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, en la cual el segundo destinara la suma prestada -----, para cancelación del préstamo a ----- DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, en capital de trabajo para -----, dicha suma prestada devengara el interés mensual de ----- por ciento de para el plazo de----- año, lo que corresponde a intereses y al capital a la fecha de vencimiento. Que para el

cumplimiento de este contrato el segundo señala que dejara como garantía el siguiente inmueble:

-----; renuncia al Derecho de Apelar, al Decreto de Embargo, Sentencia de Remate y demás providencia alzable de juicio ejecutivo e Incidentes, facultando a su acreedor el nombramiento de la persona que ejercerá el cargo de depositario del inmueble que se le embargue relevando a quien se nombra de la obligación de rendir Fianza y Cuenta. Así nos expresamos con nuestra entera voluntad ratificamos el contenido del presente instrumento que estando conforme lo firmamos en la ciudad de Usulután ----- del año dos mil cinco.

AUTENTICA DE CONTRATO DE MUTUO: BIEN INMUEBLE.

En la ciudad de Usulután a las once horas del día veinte de Mayo del año dos mil cinco. **Ante mi**, -----, Notario, de este domicilio, comparece: -----, de ---- años de edad, de profesión, del domicilio de ----- con Documento Único de Identidad número; -----, y -----, de ---- años de edad, de profesión, del domicilio de ----- con Documento Único de Identidad número; -----, Y ME DICEN: Que reconocen como suyas las firmas puestas al pie del documento que antecede, otorgado en esta ciudad en este mismo día por medio del cual MANIFIESTAN: que ambos han realizado el intercambio de bienes muebles y que por medio del presente instrumento CELEBREAMOS: UN CONTRATO DE MUTUO HIPOTECARIO; que se sujeta a las siguientes condiciones: Que en esta fecha recibido a titulo de MUTUO la suma de ----- DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, en la cual el segundo destinara la suma prestada -----, para

cancelación del préstamo a

----- DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, en capital de trabajo para

-----, dicha suma prestada devengara el interés mensual de ----- por ciento de para el plazo de----- año, lo que corresponde a intereses y al capital a la fecha de vencimiento. Que para el cumplimiento de este contrato el segundo señala que dejara como garantía el siguiente inmueble:

-----; renuncia al Derecho de Apelar, al Decreto de Embargo, Sentencia de Remate y demás providencia alzable de juicio ejecutivo e Incidentes, facultando a su acreedor el nombramiento de la persona que ejercerá el cargo de depositario del inmueble que se le embargue relevando a quien se nombra de la obligación de rendir Fianza y Cuenta. Así nos expresamos con nuestra entera voluntad ratificamos el contenido del presente instrumento que estando conforme lo firmamos en la ciudad de Usulután ----- del año dos mil cinco. YO EL NOTARIO DOY FE: de ser legitimo el presente contrato y que las firmas relacionadas SON AUTENTICAS, por haber sido puestas ante mi presencia por los comparecientes quienes reconocieron los conceptos y obligaciones contenidas en el documento relacionado. Así expresaron los comparecientes a quienes explique los efectos legales de la siguiente acta notarial que consta de dos hojas útiles y leídas que se las hube íntegramente en un solo acto sin interrupción, ratifica su contenido y firmados. **DOY FE.**

CONTRATO DE ANTICRESIS.

NOSOTROS -----, de ---- años de edad, de profesión, del domicilio de ----- con Documento Único de Identidad número; -----, y -----, de ---- años de edad, de profesión, del domicilio de ----- con Documento Único de Identidad número; -----,; por medio del presente instrumento CELEBREAMOS: UN CONTRATO DE ANTICRESIS; el cual se detalla de la siguiente manera: I) Que el primero debe al segundo señor----- que en lo sucesivo se llamaran por su nombre deudor y acreedor -----, al interés ----- del ----- por ciento; por el plazo de -----, que venció (o que vencerá) el ----- de ----- dos mil -----; según consta en el instrumento (identificación del título de

crédito)-----

-; II) Con el objeto de pagar esa obligación se entrega al acreedor en ANTICRESIS del inmueble -----, de propiedad del deudor, inscrito bajo el numero ----- del tomo-----, de la propiedad del departamento de -----, de ----- de extensión, situado en jurisdicción de -----, lindante:

-----; dándose el acreedor de recibido dicho inmueble; III) El acreedor se hará pago con los fruto del bien dado en anticresis debiendo hacerse la imputación de pago a intereses; IV) el inmueble se devolverá hasta que este extinguida la deuda. Así nos expresamos con nuestra entera voluntad ratificamos el contenido del presente instrumento que estando conforme lo firmamos en la ciudad de Usulután ----- del año dos mil cinco.

AUTENTICA DE CONTRATO DE ANTICRESIS

En la ciudad de Usulután a las once horas del día veinte de Mayo del año dos mil cinco. **Ante mi**, -----, Notario, de este domicilio, comparece: -----, de ---- años de edad, de profesión, del domicilio de ----- con Documento Único de Identidad número; -----, y -----, de ---- años de edad, de profesión, del domicilio de ----- con Documento Único de Identidad número; -----, Y ME DICEN: Que reconocen como suyas las firmas puestas al pie del documento que antecede, otorgado en esta ciudad en este mismo día por medio del cual MANIFIESTAN: que ambos han realizado el intercambio de bienes muebles y que por medio del presente instrumento CELEBREAMOS: UN CONTRATO DE ANTICRESIS; el cual se detalla de la

relacionadas SON AUTENTICAS, por haber sido puestas ante mi presencia por los comparecientes quienes reconocieron los conceptos y obligaciones contenidas en el documento relacionado. Así expresaron los comparecientes a quienes explique los efectos legales de la siguiente acta notarial que consta de dos hojas útiles y leídas que se las hube íntegramente en un solo acto sin interrupción, ratifica su contenido y firmados. **DOY FE.**

CONTRATO DE CONSIGNACION.

NOSOTROS -----, de ---- años de edad, de profesión, del domicilio de ----- con Documento Único de Identidad número; -----, y -----, de ---- años de edad, de profesión, del domicilio de ----- con Documento Único de Identidad número; -----,: por medio del presente instrumento CELEBREAMOS: UN CONTRATO DE CONSIGNACION: el cual se sujeta a las siguientes reglas: Apoyar (a una marca o una empresa) ----- y ofrecer a los clientes la oportunidad del disfrute de

(artículo) -----, en el plazo de -----, y ejecutarse solo en -----, ya que al atender al cliente cancelara ----- y es cuando se obtiene la consignación (por marca o por uso de la empresa), a la misma vez cumpliendo con las condiciones para la ejecución de dicha consignación se establece el período de liquidación el cual será ----- y -----, al final de dicho contrato se restablece lo obtenido por lo que al mismo tiempo de podrá devolver lo no vendido u ofertado y solamente se pagará lo que se haya vendido y así aplicar el respectivo descuento el cual es de ----- y de esta manera obtener la ganancia, el ejecutivo de cuenta devolverá el pagara. Así nos expresamos con nuestra entera voluntad ratificamos el contenido del presente instrumento que estando conforme lo firmamos en la ciudad de Usulután ----- del año dos mil cinco.

AUTENTICA DE CONTRATO DE CONSIGNACIÓN.

En la ciudad de Usulután a las once horas del día veinte de Mayo del año dos mil cinco. **Ante mi**, -----, Notario, de este domicilio, comparece: -----, de ---- años de edad, de profesión, del domicilio de ----- con Documento Único de Identidad número; -----, y -----, de ---- años de edad, de profesión, del domicilio de ----- con Documento Único de Identidad número; -----, Y ME DICEN: Que reconocen como suyas las firmas puestas al pie del documento que antecede, otorgado en esta ciudad en este

mismo día por medio del cual MANIFIESTAN: que ambos han realizado el intercambio de bienes muebles y que por medio del presente instrumento CELEBREAMOS: UN CONTRATO DE CONSIGNACION: el cual se sujeta a las siguientes reglas: Apoyar (a una marca o una empresa) ----- y ofrecer a los clientes la oportunidad del disfrute de (artículo) -----, en el plazo de -----, y ejecutarse solo en -----, ya que al atender al cliente cancelara ----- y es cuando se obtiene la consignación (por marca o por uso de la empresa), a la misma vez cumpliendo con las condiciones para la ejecución de dicha consignación se establece el período de liquidación el cual será ----- y -----, al final de dicho contrato se restablece lo obtenido por lo que al mismo tiempo de podrá devolver lo no vendido u ofertado y solamente se pagará lo que se haya vendido y así aplicar el respectivo descuento el cual es de ----- y de esta manera obtener la ganancia, el ejecutivo de cuenta devolverá el pagara. Así nos expresamos con nuestra entera voluntad ratificamos el contenido del presente instrumento que estando conforme lo firmamos en la ciudad de Usulután ----- del año dos mil cinco. YO EL NOTARIO DOY FE: de ser legitimo el presente contrato y que las firmas relacionadas SON AUTENTICAS, por haber sido puestas ante mi presencia por los comparecientes quienes reconocieron los conceptos y obligaciones contenidas en el documento relacionado. Así expresaron los comparecientes a quienes explique los efectos legales de la siguiente acta notarial que consta de dos hojas útiles y leídas que se las hube íntegramente en un solo acto sin interrupción, ratifica su contenido y firmados. **DOY FE.**

CONTRATO DE COMISION.

NOSOTROS -----, de ---- años de edad, de profesión, del domicilio de ----- con Documento Único de Identidad número; -----, y -----, de ---- años de edad, de profesión, del domicilio de ----- con Documento Único de Identidad número; -----,: por medio del presente instrumento CELEBREAMOS: UN CONTRATO DE COMISION: el cual se sujeta a las siguientes reglas: I) El primero de los contratantes da un lote de

----- a el segundo de los contratantes el cual se obligara a vender esa cantidad de artículos, y tendrá un valor de ----- todo el lote de artículos; II) Este tendrá un plazo de ----- días para distribuir esta cantidad, el cual tendrá una comisión del ----- % por cada artículo vendido; III) Realizada la venta se le dará la comisión establecida en este documento y al mismo tiempo se señala que no se le recibirá artículos sino únicamente el dinero pactado por el lote de artículos; IV) En caso de algún daño en los objetos mencionados en dicho contrato el vendedor estará obligado a resarcir el daño ocasionado. Así nos expresamos con nuestra entera voluntad ratificamos el contenido del presente instrumento que estando conforme lo firmamos en la ciudad de Usulután ----- del año dos mil cinco.

AUTENTICA DE CONTRATO DE COMISION.

En la ciudad de Usulután a las once horas del día veinte de Mayo del año dos mil cinco. **Ante mi**, -----, Notario, de este domicilio, comparece: -----, de ---- años de edad, de profesión, del domicilio de ----- con Documento Único de Identidad número; -----, y -----, de ---- años de edad, de profesión, del domicilio de ----- con Documento Único de Identidad número; -----, Y ME DICEN: Que reconocen como suyas las

firmas puestas al pie del documento que antecede, otorgado en esta ciudad en este mismo día por medio del cual MANIFIESTAN: que ambos han realizado el intercambio de bienes muebles y que por medio del presente instrumento CELEBREAMOS: UN CONTRATO DE COMISION: el cual se sujeta a las siguientes reglas: I) El primero de los contratantes da un lote de ----- a el segundo de los contratantes el cual se obligara a vender esa cantidad de artículos, y tendrá un valor de ----- todo el lote de artículos; II) Este tendrá un plazo de ----- días para distribuir esta cantidad, el cual tendrá una comisión del ----- % por cada artículo vendido; III) Realizada la venta se le dará la comisión establecida en este documento y al mismo tiempo se señala que no se recibirá artículos sino únicamente el dinero pactado por el lote de artículos; IV) En caso de algún daño en los objetos mencionados en dicho contrato el vendedor estará obligado a resarcir el daño ocasionado. Así nos expresamos con nuestra entera voluntad ratificamos el contenido del presente instrumento que estando conforme lo firmamos en la ciudad de Usulután ----- del año dos mil cinco. YO EL NOTARIO DOY FE: de ser legitimo el presente contrato y que las firmas relacionadas SON AUTENTICAS, por haber sido puestas ante mi presencia por los comparecientes quienes reconocieron los conceptos y obligaciones contenidas en el documento relacionado. Así expresaron los comparecientes a quienes explique los efectos legales de la siguiente acta notarial que consta de una hoja útil y leídas que se las hube íntegramente en un solo acto sin interrupción, ratifica su contenido y firmados. **DOY FE.**

CONTRATO DE HIPOTECA: BIEN INMUEBLE.

NOSOTROS -----, de ---- años de edad, de profesión, del domicilio de ----- con Documento Único de Identidad número; -----, y -----, de ---- años de edad, de profesión, del domicilio de ----- con Documento Único de Identidad número; -----,: por medio del presente instrumento CELEBREAMOS: UN CONTRATO DE HIPOTECA: el cual se sujeta

a las siguientes reglas: I) En esta fecha ha recibido (segundo de los contratantes) de ----- (primero de los contratantes), a título hipoteca la suma de ----- DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA; II) La suma prestada devengará el interés convencional el -----% anual sobre saldo insoluto pagaderos mensualmente y es convenido que la tasa de interés podrá ser revisada en cualquier momento a opción de -----, de acuerdo a las condiciones de -----, En todo caso cuando -----, aumente o disminuya las tasas de interés, lo hará saber al deudor por cualquier medio que estime conveniente, aceptando este desde ya, la nueva tasa que resulte de esta revisión y a pagar la nueva cuota que resultare de tal modificación, sin variar el plazo originalmente pactado. En caso de mora de por lo menos una cuota pagara a ----- un recargo adicional del ----- % al convenido o al que estuviere vigente si aquel hubiera sufrido modificación calculado sobre las cutas en mora o en caso de que el crédito venciere, sobre los saldos insolutos a partir del vencimiento del plazo, sin perjuicio de los dispuesto para la caducidad del plazo convenido; III) El deudor se obliga a pagar la suma mutuada en el plazo de -----, a partir de este día, incluso un mes del período d gracia; IV) El deudor pagará la suma prestada así: ----- pagará únicamente intereses devengados desde esta día y gastos de escrituración y en adelante por -----, fijas, vencidas y sucesivas de ----- DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, cada una que comprende capital, intereses, cuotas de seguro y comisión pactada, y al vencimiento del plazo el saldo de capital ----- y pagará la primera cuota el día ----- y así sucesivamente los días ----- de los meses comprendidos dentro del plazo; V) Todo pago lo hará el deudor -----, y se impugnará primero a intereses; los pagos deberán hacerse en DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA; VI) El plazo concedido en este instrumento caducará y será exigido inmediatamente el pago de la obligación, como si fuere el

----- . Para el caso de ejecución valúa el inmueble en la suma adecuada, incluyendo servicios existentes y toda mejora futura. Así nos expresamos con nuestra entera voluntad ratificamos el contenido del presente instrumento que estando conforme lo firmamos en la ciudad de Usulután ----- del año dos mil cinco.

AUTENTICA DE CONTRATO DE HIPOTECA: BIEN INMUEBLE.

En la ciudad de Usulután a las once horas del día veinte de Mayo del año dos mil cinco. **Ante mi**, -----, Notario, de este domicilio, comparece: -----, de ---- años de edad, de profesión, del domicilio de ----- con

Documento Único de Identidad número; -----, y -----, de --- años de edad, de profesión, del domicilio de ----- con Documento Único de Identidad número; -----, Y ME DICEN: Que reconocen como suyas las firmas puestas al pie del documento que antecede, otorgado en esta ciudad en este mismo día por medio del cual MANIFIESTAN: que ambos han realizado el intercambio de bienes muebles y que por medio del presente instrumento CELEBREAMOS: UN CONTRATO DE HIPOTECA: el cual se sujeta a las siguientes reglas: I) En esta fecha ha recibido (segundo de los contratantes) de ----- (primero de los contratantes), a título hipoteca la suma de ----- DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA; II) La suma prestada devengará el interés convencional el -----% anual sobre saldo insoluto pagaderos mensualmente y es convenido que la tasa de interés podrá ser revisada en cualquier momento a opción de -----, de acuerdo a las condiciones de -----, En todo caso cuando -----, aumente o disminuya las tasas de interés, lo hará saber al deudor por cualquier medio que estime conveniente, aceptando este desde ya, la nueva tasa que resulte de esta revisión y a pagar la nueva cuota que resultare de tal modificación, sin variar el plazo originalmente pactado. En caso de mora de por lo menos una cuota pagara a ----- un recargo adicional del ----- % al convenido o al que estuviere vigente si aquel hubiera sufrido modificación calculado sobre las cuotas en mora o en caso de que el crédito venciere, sobre los saldos insolutos a partir del vencimiento del plazo, sin perjuicio de los dispuesto para la caducidad del plazo convenido; III) El deudor se obliga a pagar la suma mutuada en el plazo de -----, a partir de este día, incluso un mes del período d gracia; IV) El deudor pagará la suma prestada así: ----- pagará únicamente intereses devengados desde esta día y gastos de escrituración y en adelante por -----, fijas, vencidas y sucesivas de ----- DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, cada una que comprende capital, intereses,

 -----, el inmueble a sido inscrito en la actualidad no tiene accesorios, construcciones, cultivos permanentes ni mejoras de alguna clase. Inmueble que se encuentra inscrito a su favor en el Registro de Propiedad Raíz e Hipoteca

----- Para el caso de ejecución valúa el inmueble en la suma adecuada, incluyendo servicios existentes y toda mejora futura. Así nos expresamos con nuestra entera voluntad ratificamos el contenido del presente instrumento que estando conforme lo firmamos en la ciudad de Usulután ----- del año dos mil cinco. YO EL NOTARIO DOY FE: de ser legitimo el presente contrato y que las firmas relacionadas SON AUTENTICAS, por haber sido puestas ante mi presencia por los comparecientes quienes reconocieron los conceptos y obligaciones contenidas en el documento relacionado. Así expresaron los comparecientes a quienes explique los efectos legales de la siguiente acta notarial que consta de tres hojas útiles y leídas que se las hube íntegramente en un solo acto sin interrupción, ratifica su contenido y firmados. **DOY FE.**

CONTRATO DE HIPOTECA: BIEN MUEBLE.

NOSOTROS -----, de ---- años de edad, de profesión, del domicilio de ----- con Documento Único de Identidad número; -----, y -----, de ---- años de edad, de profesión, del domicilio de ----- con Documento Único de Identidad número; -----,: por medio del presente instrumento CELEBREAMOS: UN CONTRATO DE HIPOTECA: el cual se sujeta a las siguientes reglas: I) En esta fecha ha recibido (segundo de los contratantes) de ----- (primero de los contratantes), a título hipoteca la suma de ----- DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA; II) La suma prestada devengará el interés convencional el -----% anual sobre saldo insoluto pagaderos mensualmente y es convenido que la tasa de interés podrá ser revisada en cualquier momento a opción de -----, de acuerdo a las condiciones de -----,. En todo caso cuando -----, aumente o disminuya las tasas de interés, lo hará saber al deudor por cualquier medio que estime conveniente, aceptando este desde ya, la nueva tasa que resulte de esta revisión y a pagar la nueva cuota que resultare de tal modificación, sin variar el plazo originalmente pactado. En caso de mora de por lo menos una cuota pagara a ----- un recargo adicional del ----- % al convenido o al que estuviere vigente si aquel hubiera sufrido modificación calculado sobre las cuotas en mora o en caso de que el crédito venciere, sobre los saldos insolutos a partir del vencimiento del plazo, sin perjuicio de los dispuesto para la caducidad del plazo convenido; III) El deudor se obliga a pagar la suma mutuada en el plazo de -----, a partir de este día, incluso un mes del período d gracia; IV) El deudor pagará la suma prestada así: ----- pagará únicamente intereses devengados desde esta día y gastos de escrituración y en adelante por -----, fijas, vencidas y sucesivas de ----- DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, cada una que comprende capital, intereses, cuotas de seguro y comisión pactada, y al vencimiento del plazo el saldo de capital

----- y pagará la primera cuota el día -----
y así sucesivamente los días ----- de los meses comprendidos dentro del
plazo; V) Todo pago lo hará el deudor -----, y se
impugnará primero a intereses; los pagos deberán hacerse en DOLARES DE LOS
ESTADOS UNIDOS DE AMERICA; VI) El plazo concedido en este instrumento
caducará y será exigido inmediatamente el pago de la obligación, como si fuere el
plazo vencido, en los siguientes casos: a) por falta de pago de una cuota, b) por
ejecución iniciada por terceros, c) por incumplimiento de al menos una de las
obligaciones estipuladas en este contrato, d) si el mueble hipotecado se desmejora en
forma que no puede cumplir con la obligación, e) por la negativa del registro de la
hipoteca respectiva inscribir este instrumentos; VII) Para todos los efectos de las
obligaciones que contrae, el deudor señala como domicilio especial el de la ciudad
de -----, renuncia al derecho de apelar del decreto d embargo,
sentencia de remate y demás resoluciones apelables del juicio ejecutivo, revelando a
quien se nombre de la obligación de rendir fianza para ejecutar su cargo; IX)
HIPOTECA: Continua presente el deudor -----,
conocido por -----, de generales antes expresadas y dice que
para garantizar, la obligación que asume, constituye a favor de
----- sobre un mueble que es un Buque el cual se
describe de la siguiente manera:

-----, el mueble a sido inscrito en la actualidad no tiene , modificaciones, ni mejoras de alguna clase. Mueble que se encuentra inscrito a su favor en el Registro Marítimo de la ciudad de -----

----- Para el caso de ejecución valúa el inmueble en la suma adecuada, incluyendo servicios existentes y toda mejora futura. Así nos expresamos con nuestra entera voluntad ratificamos el contenido del presente instrumento que estando conforme lo firmamos en la ciudad de Usulután ----- del año dos mil cinco.

AUTENTICA DE CONTRATO DE HIPOTECA: BIEN MUEBLE.

En la ciudad de Usulután a las once horas del día veinte de Mayo del año dos mil cinco. **Ante mi**, -----, Notario, de este domicilio, comparece: -----, de ---- años de edad, de profesión, del domicilio de ----- con Documento Único de Identidad número; -----, y -----, de ---- años de edad, de profesión, del domicilio de ----- con Documento Único de Identidad número; -----, Y ME DICEN: Que reconocen como suyas las firmas puestas al pie del documento que antecede, otorgado en esta ciudad en este mismo día por medio del cual MANIFIESTAN: que ambos han realizado el intercambio de bienes muebles y que por medio del presente instrumento CELEBREAMOS: UN CONTRATO DE HIPOTECA: el cual se sujeta a las siguientes reglas: I) En esta fecha ha recibido (segundo de los contratantes) de ----- (primero de los contratantes), a título hipoteca la suma de ----- DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA; II) La suma prestada devengará el interés convencional el -----% anual sobre saldo insoluto pagaderos mensualmente y es convenido que la tasa de interés podrá ser revisada en cualquier momento a opción de -----, de acuerdo a las condiciones de -----, En todo caso cuando -----, aumente o disminuya las tasas de interés, lo hará saber al deudor por cualquier medio que estime conveniente, aceptando este desde ya, la nueva tasa que resulte de esta revisión y a pagar la nueva cuota que resultare de tal modificación, sin variar el plazo originalmente pactado. En caso de mora de por lo menos una cuota pagara a ----- un recargo adicional del ----- % al convenido o al que estuviere vigente si aquel hubiera sufrido modificación calculado sobre las cuotas en mora o en caso de que el crédito venciere, sobre los saldos insolutos a partir del vencimiento del plazo, sin perjuicio de los dispuesto para la caducidad del plazo convenido; III) El deudor se obliga a pagar la suma mutuada en el plazo de -----, a partir de este día, incluso un mes del período d gracia; IV) El deudor pagará la suma

prestada así: ----- pagará únicamente intereses devengados desde esta día y gastos de escrituración y en adelante por -----, fijas, vencidas y sucesivas de ----- DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, cada una que comprende capital, intereses, cuotas de seguro y comisión pactada, y al vencimiento del plazo el saldo de capital ----- y pagará la primera cuota el día ----- y así sucesivamente los días ----- de los meses comprendidos dentro del plazo; V) Todo pago lo hará el deudor -----, y se impugnará primero a intereses; los pagos deberán hacerse en DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA; VI) El plazo concedido en este instrumento caducará y será exigido inmediatamente el pago de la obligación, como si fuere el plazo vencido, en los siguientes casos: a) por falta de pago de una cuota, b) por ejecución iniciada por terceros, c) por incumplimiento de al menos una de las obligaciones estipuladas en este contrato, d) si el mueble hipotecado se desmejora en forma que no puede cumplir con la obligación, e) por la negativa del registro de la hipoteca respectiva inscribir este instrumentos; VII) Para todos los efectos de las obligaciones que contrae, el deudor señala como domicilio especial el de la ciudad de -----, renuncia al derecho de apelar del decreto d embargo, sentencia de remate y demás resoluciones apelables del juicio ejecutivo, revelando a quien se nombre de la obligación de rendir fianza para ejecutar su cargo; IX) HIPOTECA: Continua presente el deudor -----, conocido por -----, de generales antes expresadas y dice que para garantizar, la obligación que asume, constituye a favor de ----- sobre un mueble que es un Buque el cual se describe de la siguiente manera:

-----, el mueble a sido inscrito en la actualidad no tiene , modificaciones, ni mejoras de alguna clase. Mueble que se encuentra inscrito a su favor en el Registro Marítimo de la ciudad de

----- . Para el caso de ejecución valúa el inmueble en la suma adecuada, incluyendo servicios existentes y toda mejora futura. Así nos expresamos con nuestra entera voluntad ratificamos el contenido del presente instrumento que estando conforme lo firmamos en la ciudad de Usulután ----- del año dos mil cinco. YO EL NOTARIO DOY FE: de ser legitimo el presente contrato y que las firmas relacionadas SON AUTENTICAS, por haber sido puestas ante mi presencia por los comparecientes quienes reconocieron los conceptos y obligaciones contenidas en el documento relacionado. Así expresaron los comparecientes a quienes explique los efectos legales de la siguiente acta notarial que consta de tres hojas útiles y leídas que se las hube íntegramente en un solo acto sin interrupción, ratifica su contenido y firmados. **DOY FE.**

CONTRATO DE PRENDA.

NOSOTROS -----, de ---- años de edad, de profesión, del domicilio de ----- con Documento Único de Identidad número; -----, y -----, de ---- años de edad, de profesión, del domicilio de ----- con Documento Único de Identidad número; -----,: por medio del presente instrumento CELEBREAMOS: UN CONTRATO DE PRENDA: el cual se sujeta a las siguientes reglas: I) En esta fecha ha recibido (segundo de los contratantes) de ----- (primero de los contratantes), a título hipoteca la suma de ----- DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA; II) La suma prestada devengará el interés convencional el -----% anual sobre saldo insoluto pagaderos mensualmente y es convenido que la tasa de interés podrá ser revisada en cualquier momento a opción de -----, de acuerdo a las condiciones de -----,. En todo caso cuando -----, aumente o disminuya las tasas de interés, lo hará saber al deudor por cualquier medio que estime conveniente, aceptando este desde ya, la nueva tasa que resulte de esta revisión y a pagar la nueva cuota que resultare de tal modificación, sin variar el plazo originalmente pactado. En caso de mora de por lo menos una cuota pagara a ----- un recargo adicional del ----- % al convenido o al que estuviere vigente si aquel hubiera sufrido modificación calculado sobre las cutas en mora o en caso de que el crédito venciere, sobre los saldos insolutos a partir del vencimiento del plazo, sin perjuicio de los dispuesto para la caducidad del plazo convenido; III) El deudor se obliga a pagar la suma mutuada en el plazo de -----, a partir de este día, incluso un mes del período d gracia; IV) El deudor pagará la suma prestada así: ----- pagará únicamente intereses devengados desde esta día y gastos de escrituración y en adelante por -----, fijas, vencidas y sucesivas de ----- DOLARES DE LOS

-----, el mueble no tiene , modificaciones, ni mejoras de alguna clase. Mueble que se encuentra inscrito a su favor en CERTRASEN

----- Para el caso de ejecución valúa el inmueble en la suma adecuada, incluyendo servicios existentes y toda mejora futura. Así nos expresamos con nuestra entera voluntad ratificamos el contenido del presente instrumento que estando conforme lo firmamos en la ciudad de Usulután
----- del año dos mil cinco.

AUTENTICA DE CONTRATO DE PRENDA.

En la ciudad de Usulután a las once horas del día veinte de Mayo del año dos mil cinco. **Ante mi**, -----, Notario, de este domicilio, comparece: -----, de ---- años de edad, de profesión, del domicilio de ----- con Documento Único de Identidad número; -----, y -----, de ---- años de edad, de profesión, del domicilio de ----- con Documento Único de Identidad número; -----, Y ME DICEN: Que reconocen como suyas las firmas puestas al pie del documento que antecede, otorgado en esta ciudad en este mismo día por medio del cual MANIFIESTAN: que ambos han realizado el intercambio de bienes muebles y que por medio del presente instrumento CELEBREAMOS: UN CONTRATO DE PRENDA: el cual se sujeta a las siguientes reglas: I) En esta fecha ha recibido (segundo de los contratantes) de ----- (primero de los contratantes), a título hipoteca la suma de ----- DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA; II) La suma prestada devengará el interés convencional el -----% anual sobre saldo insoluto pagaderos mensualmente y es convenido que la tasa de interés podrá ser revisada en cualquier momento a opción de -----, de acuerdo a las condiciones de -----, En todo caso cuando -----, aumente o disminuya las tasas de interés, lo hará saber al deudor por cualquier medio que estime conveniente, aceptando este desde ya, la nueva tasa que resulte de esta revisión y a pagar la nueva cuota que resultare de tal modificación, sin variar el plazo originalmente pactado. En caso de mora de por lo menos una cuota pagara a ----- un recargo adicional del ----- % al convenido o al que estuviere vigente si aquel hubiera sufrido modificación calculado sobre las cuotas en mora o en caso de que el

crédito venciere, sobre los saldos insolutos a partir del vencimiento del plazo, sin perjuicio de los dispuesto para la caducidad del plazo convenido; III) El deudor se obliga a pagar la suma mutuada en el plazo de -----, a partir de este día, incluso un mes del período d gracia; IV) El deudor pagará la suma prestada así: ----- pagará únicamente intereses devengados desde esta día y gastos de escrituración y en adelante por -----, fijas, vencidas y sucesivas de ----- DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, cada una que comprende capital, intereses, cuotas de seguro y comisión pactada, y al vencimiento del plazo el saldo de capital ----- y pagará la primera cuota el día ----- y así sucesivamente los días ----- de los meses comprendidos dentro del plazo; V) Todo pago lo hará el deudor -----, y se impugnará primero a intereses; los pagos deberán hacerse en DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA; VI) El plazo concedido en este instrumento caducará y será exigido inmediatamente el pago de la obligación, como si fuere el plazo vencido, en los siguientes casos: a) por falta de pago de una cuota, b) por ejecución iniciada por terceros, c) por incumplimiento de al menos una de las obligaciones estipuladas en este contrato, d) si el mueble dado en prenda se desmejora en forma que no puede cumplir con la obligación; VII) Para todos los efectos de las obligaciones que contrae, el deudor señala como domicilio especial el de la ciudad de -----, renuncia al derecho de apelar del decreto d embargo, sentencia de remate y demás resoluciones apelables del juicio ejecutivo, revelando a quien se nombre de la obligación de rendir fianza para ejecutar su cargo; IX) PRENDA: Continua presente el deudor -----, conocido por -----, de generales antes expresadas y dice que para garantizar, la obligación que asume, constituye a favor de ----- sobre un mueble que es un automóvil el cual se describe de la siguiente manera: -----

-----, el mueble no tiene , modificaciones, ni mejoras de alguna clase. Mueble que se encuentra inscrito a su favor en CERTRASEN

 ----- Para el caso de ejecución valúa el inmueble en la suma adecuada, incluyendo servicios existentes y toda mejora futura. Así nos expresamos con nuestra entera voluntad ratificamos el contenido del presente instrumento que estando conforme lo firmamos en la ciudad de Usulután ----- del año dos mil cinco. YO EL NOTARIO DOY FE: de ser legitimo el presente contrato y que las firmas relacionadas SON AUTENTICAS, por haber sido puestas ante mi presencia por los comparecientes quienes reconocieron los conceptos y obligaciones contenidas en el documento relacionado. Así expresaron los comparecientes a quienes explique los efectos legales de la siguiente acta notarial que consta de tres hojas útiles y leídas que se las hube íntegramente en un solo acto sin interrupción, ratifica su contenido y firmados. **DOY FE.**

CONTRATO DE PARTICIPACION EN LAS GANANCIAS.

NOSOTROS -----, de ---- años de edad, de profesión, del domicilio de ----- con Documento Único de Identidad número; -----, y -----, de ---- años de edad, de profesión, del domicilio de ----- con Documento Único de Identidad número; -----;: por medio del presente

instrumento CELEBREAMOS: UN CONTRATO DE PARTICIPACION EN LAS GANANCIAS el cual se sujeta a las siguientes reglas: I) La asociada declaró ser una persona física al comitente en el cumplimiento de mis obligaciones finales, a si mismo manifestó ser legitimita propietaria del bien inmueble: ubicado en -----

-----; que acredito mediante la original que exhibo de la escritura pública que contiene el contrato de compraventa respectiva

-----, ante el Lic. -----, notario del domicilio de -----, inscrito en el Registro de Propiedad Raíz e Hipoteca

-----;

II) El asociante declaró ver una persona física al corriente en el cumplimiento de mis

obligaciones, fiscales de una compañía dedicada en específico a la construcción de Modelos Habitacionales, y a la urbanización y fraccionamiento de predios e inmuebles n el público mercadeo de dichos módulos habitacionales en concreto de las casa habitación que lo integra; III) Este producto expresamente manifiesta a celebrar en este contrato, en el cual el asociado será el primero compareciente y el asociante e será el segundo compareciente; IV) El objeto de este contrato es que el asociado urbanice, fracciona y construya en el inmueble antes referido y u a vez terminado lo comercialice en las condiciones pactadas en este contrato; V) Se pacte expresamente que las obligaciones a cargo del asociante en lo referente a la urbanización y fraccionamiento del inmueble y construcción del modulo habitacional, no deberá significar una aportación ----- DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA; VI) El modulo habitacional que deberá construir el asociante contendrá -----

-----, en el entendido de que el prorrateo de la construcción debe ser en promedio a ----- por cada casa; VII) El asociado aporta a la asociación en participación, el usufructo del inmueble descrito anteriormente, en todo momento el animo del domino responde a la propiedad del inmueble autorizando desde este momento y otorgando todas las facultades necesarias al asociante. Dicho termino será improrrogable y si el asociante no hubiese podido terminar la construcción por causa de cualquier índole hasta por caso fortuito o fuerza mayor, perderá a favor de a sociedad toda la inversión que haya realizado; VIII) Una vez construido el modulo habitacional, el asociante hará las actividades de difusión y mercadotecnia necesarias para lograr la comercialización de la casa habitación que intervenga el modulo construido; lo que hará celebrando y otorgando contrato de usufructo sobre dichas casas habitación por el termino de

----- que para cumplir cierto caso en el ejercicio del usufructo y cubriendo un importe de -----% precio pactado por el usufructo; IX) El precio que se da por cada casa habitación será de ----- DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA; X) Para la comercialización se determina un termino máximo de ----- contado a partir de que fenezca el termino otorgado para la construcción del modulo habitacional; XI) El asociado me obligo a garantizar al asociante y en su momento a los usufructuante, la posesión pacífica, pública y continua de los inmuebles y manteniéndolos libres de todo gravamen de carácter legal o de cualquier otra restricción d no ser así indemnizare al asociante por el importe que corresponde entre tanto, el ingreso otorgado no obtenido, y en lo referente al usufructo será un importe equivalente al precio pagado por el usufructo.

Así nos expresamos con nuestra entera voluntad ratificamos el contenido del presente instrumento que estando conforme lo firmamos en la ciudad de Usulután ----- del año dos mil cinco.

AUTENTICA DE CONTRATO DE PARTICIPACION EN LAS GANANCIAS.

En la ciudad de Usulután a las once horas del día veinte de Mayo del año dos mil cinco. **Ante mi**, -----, Notario, de este domicilio, comparece: -----, de ---- años de edad, de profesión, del domicilio de ----- con Documento Único de Identidad número; -----, y -----, de ---- años de edad, de profesión, del domicilio de ----- con Documento Único de Identidad número; -----, Y ME DICEN: Que reconocen como suyas las firmas puestas al pie del documento que antecede, otorgado en esta ciudad en este mismo día por medio del cual MANIFIESTAN: que ambos han realizado el intercambio de bienes muebles y que por medio del presente instrumento CELEBREAMOS: UN CONTRATO DE PARTICIPACION EN LAS GANANCIAS el cual se sujeta a las siguientes reglas: I) La asociada declaró ser una persona física al comitente en el cumplimiento de mis obligaciones finales, a si mismo manifestó ser legitimita propietaria del bien inmueble: ubicado en -----

-----; que acredito mediante la original que exhibo de la escritura pública

que contiene el contrato de compraventa respectiva

-----, ante el Lic. -----, notario del domicilio de -----, inscrito en el Registro de Propiedad Raíz e Hipoteca

-----;

II) El asociante declaró ver una persona física al corriente en el cumplimiento de mis obligaciones, fiscales de una compañía dedicada en específico a la construcción de Modelos Habitacionales, y a la urbanización y fraccionamiento de predios e inmuebles n el público mercadeo de dichos módulos habitacionales en concreto de las casa habitación que lo integra; III) Este producto expresamente manifiesta a celebrar en este contrato, en el cual el asociado será el primero compareciente y el asociante e será el segundo compareciente; IV) El objeto de este contrato es que el asociado urbanice, fracciona y construya en el inmueble antes referido y u a vez terminado lo comercialice en las condiciones pactadas en este contrato; V) Se pacte expresamente que las obligaciones a cargo del asociante en lo referente a la urbanización y fraccionamiento del inmueble y construcción del modulo habitacional, no deberá significar una aportación ----- DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA; VI) El modulo habitacional que deberá construir el asociante contendrá

-----, en el entendido de que el prorrateo de la construcción debe ser en promedio a ----- por cada casa; VII) El asociado aporta a la asociación en participación, el usufructo del inmueble descrito anteriormente, en todo momento el animo del domino responde a la propiedad del

inmueble autorizando desde este momento y otorgando todas las facultades necesarias al asociante. Dicho termino será improrrogable y si el asociante no hubiese podido terminar la construcción por causa de cualquier índole hasta por caso fortuito o fuerza mayor, perderá a favor de a sociedad toda la inversión que haya realizado; VIII) Una vez construido el modulo habitacional, el asociante hará las actividades de difusión y mercadotecnia necesarias para lograr la comercialización de la casa habitación que intervenga el modulo construido; lo que hará celebrando y otorgando contrato de usufructo sobre dichas casas habitación por el termino de ----- que para cumplir cierto caso en el ejercicio del usufructo y cubriendo un importe de -----% precio pactado por el usufructo; IX) El precio que se da por cada casa habitación será de ----- DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA; X) Para la comercialización se determina un termino máximo de ----- contado a partir de que fenezca el termino otorgado para la construcción del modulo habitacional; XI) El asociado me obligo a garantizar al asociante y en su momento a los usufructuante, la posesión pacífica, pública y continua de los inmuebles y manteniéndolos libres de todo gravamen de carácter legal o de cualquier otra restricción d no ser así indemnizare al asociante por el importe que corresponde entre tanto, el ingreso otorgado no obtenido, y en lo referente al usufructo será un importe equivalente al precio pagado por el usufructo.

Así nos expresamos con nuestra entera voluntad ratificamos el contenido del presente instrumento que estando conforme lo firmamos en la ciudad de Usulután ----- del año dos mil cinco. YO EL NOTARIO DOY FE: de ser legitimo el presente contrato y que las firmas relacionadas SON AUTENTICAS, por haber sido puestas ante mi presencia por los comparecientes quienes reconocieron los conceptos y obligaciones contenidas en el documento relacionado. Así expresaron los comparecientes a quienes explique los efectos legales de la siguiente acta notarial que consta de tres hojas útiles y leídas

que se las hube íntegramente en un solo acto sin interrupción, ratifica su contenido y firmados. **DOY FE.**

CONTRATO DE MANDATO: BIEN RAIZ.

NOSOTROS -----, de ---- años de edad, de profesión, del domicilio de ----- con Documento Único de Identidad número; -----, y -----, de ---- años de edad, de profesión, del domicilio de ----- con Documento Único de Identidad número; -----,: por medio del presente instrumento CELEBREAMOS: UN CONTRATO DE MANDATO DE BIEN RAIZ por el cual confiero PODER ESÈCIAL PARA VENTA DE INMUEBLE a favor del segundo compareciente para que en mi nombre y representación pueda vender el inmueble de naturaleza -----, ubicado en -----, jurisdicción -----, departamento -----, de la capacidad superficial de -----

-----, facultando así mismo para que pueda fijar el precio y recibir el dinero de la venta del relacionado

inmueble. Para los efectos del cumplimiento de este contrato ambos contratantes señalamos como domicilio especial el de esta ciudad, aceptando las facultades para con el segundo que se expresa en el presente contrato y firmamos el presente documento en la ciudad de -----, Usulután ----- de 2005.

AUTENTICA DE MANDATO: BIEN RAIZ.

En la ciudad de Usulután a las once horas del día veinte de Mayo del año dos mil cinco. **Ante mi**, -----, Notario, de este domicilio, comparece: -----, de ---- años de edad, de profesión, del domicilio de ----- con Documento Único de Identidad número; -----, y -----, de ---- años de edad, de profesión, del domicilio de ----- con Documento Único de Identidad número; -----, Y ME DICEN: Que reconocen como suyas las firmas puestas al pie del documento que antecede, otorgado en esta ciudad en este mismo día por medio del cual MANIFIESTAN: que ambos han realizado el intercambio de bienes muebles y que por medio del presente instrumento CELEBREAMOS: UN CONTRATO DE MANDATO DE BIEN RAIZ por el cual confiero PODER ESÈCIAL PARA VENTA DE INMUEBLE a favor del segundo compareciente para que en mi nombre y representación pueda vender el inmueble de naturaleza -----, ubicado en -----, jurisdicción -----, departamento -----, de la

capacidad superficial de

-----, facultando así mismo para que pueda fijar el precio y recibir el dinero de la venta del relacionado inmueble. Para los efectos del cumplimiento de este contrato ambos contratantes señalamos como domicilio especial el de esta ciudad, aceptando las facultades para con el segundo que se expresa en el presente contrato y firmamos el presente documento en la ciudad de -----, Usulután ----- de 2005. YO EL NOTARIO DOY FE: de ser legitimo el presente contrato y que las firmas relacionadas SON AUTENTICAS, por haber sido puestas ante mi presencia por los comparecientes quienes reconocieron los conceptos y obligaciones contenidas en el documento relacionado. Así expresaron los comparecientes a quienes explique los efectos legales de la siguiente acta notarial que consta de dos hojas útiles y leídas que se las hube íntegramente en un solo acto sin interrupción, ratifica su contenido y firmados. **DOY FE.**

CONTRATO DE MANDATO: ADMINISTRACIÓN DE NEGOCIOS.

NOSOTROS -----, de ---- años de edad, de profesión, del domicilio de ----- con Documento Único de Identidad número; -----, y -----, de ---- años de edad, de profesión, del domicilio de ----- con Documento Único de Identidad número; -----,: por medio del presente instrumento CELEBREAMOS: UN CONTRATO DE MANDATO DE ADMINISTRACIÓN DE NEGOCIOS que se detalla a continuación: que el primero confiere PODER GENERAL JUDIAL amplio suficiente en cuanto a Administración de Negocios de -----, para que el segundo represente en todos los asuntos facultándolo para que en su nombre represente inicie siga y fenezca todo los tramites e instancia de dicho negocio del que el otorgante de cualquier modo tuviere interés como actor o demandado e interponga toda clase recursos así mismo lo faculta para sustituir este poder en todo, en arte, en persona de su confianza, así nos expresamos los comparecientes. Para los efectos del

cumplimiento de este contrato ambos contratantes señalamos como domicilio especial el de esta ciudad, aceptando las facultades para con el segundo que se expresa en el presente contrato y firmamos el presente documento en la ciudad de -----, Usulután ----- de 2005.

AUTENTICA DE MANDATO: ADMINISTRACIÓN DE NEGOCIOS.

En la ciudad de Usulután a las once horas del día veinte de Mayo del año dos mil cinco. **Ante mi**, -----, Notario, de este domicilio, comparece: -----, de ---- años de edad, de profesión, del domicilio de ----- con Documento Único de Identidad número; -----, y -----, de ---- años de edad, de profesión, del domicilio de ----- con Documento Único de Identidad número; -----, Y ME DICEN: Que reconocen como suyas las firmas puestas al pie del documento que antecede, otorgado en esta ciudad en este mismo día por medio del cual MANIFIESTAN: que ambos han realizado el intercambio de bienes muebles y que por medio del presente instrumento CELEBREAMOS: UN CONTRATO DE MANDATO DE ADMINISTRACIÓN DE NEGOCIOS que se detalla a continuación: que el primero confiere PODER GENERAL JUDIAL amplio suficiente en cuanto a Administración de Negocios de -----, para que el segundo represente en

todos los asuntos facultándolo para que en su nombre represente inicie siga y fenezca todo los tramites e instancia de dicho negocio del que el otorgante de cualquier modo tuviere interés como actor o demandado e interponga toda clase recursos así mismo lo faculta para sustituir este poder en todo, en arte, en persona de su confianza, así nos expresamos los comparecientes. Para los efectos del cumplimiento de este contrato ambos contratantes señalamos como domicilio especial el de esta ciudad, aceptando las facultades para con el segundo que se expresa en el presente contrato y firmamos el presente documento en la ciudad de -----, Usulután ----- de 2005. YO EL NOTARIO DOY FE: de ser legitimo el presente contrato y que las firmas relacionadas SON AUTENTICAS, por haber sido puestas ante mi presencia por los comparecientes quienes reconocieron los conceptos y obligaciones contenidas en el documento relacionado. Así expresaron los comparecientes a quienes explique los efectos legales de la siguiente acta notarial que consta de una hoja útil y leídas que se las hube íntegramente en un solo acto sin interrupción, ratifica su contenido y firmados. **DOY FE.**